



**Diálogo Social
Rendición de Cuentas**

SENA

2 0 2 4

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Regional: Putumayo – Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

**Corte: 01 octubre – 31 diciembre/2023
01 enero – 30 septiembre/2024**

Octubre 2024

RCEI-F-079 V02



Contraportada

Consejo Directivo Regional

Deccy Yanira Ibarra González

Cámara de Comercio del Putumayo

Alexander Bastidas

Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT

Carlos Andrés Marroquín Luna

Gobernador del Putumayo

Javier Andrés Rosero Pai

Director Territorial Ministerio del Trabajo

Jesús Antonio Toro Martínez

Representante Legal Agropal

Equipo Directivo Regional

Adrián Rolando Riascos Vallejos

Subdirector de Centro G02

Misael Albeiro Gualpaz Bravo

Coordinador de Misional y Formación

Olga Lucia Benavides Perenguez

Coordinadora Administrativa y Grupo Mixto

Edgar Ernesto Ramírez Villota

Coordinador Académico – Sede Puerto Asís

Freider Alejandro Narváez Herrera

Coordinador Académico – Sede Mocoa

Jorge Leonardo Luque Álvarez

Coordinador Académico – Programas Especiales

Falco Nery Pianda Toro Pianda

Profesional G02 Bienestar del Aprendiz

José Ricardo Ordoñez Barrera

Coordinador de Relaciones Corporativas

Jaime Alejandro Narváez Rojas

Profesional de Planeación Estratégica



a. Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, teniendo en cuenta y de conformidad con lo establecido en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y en los Artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley 1757 de 2015 y en cumplimiento de las actividades y estrategias establecidas en el Plan Cierre de Brechas, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024; se programa en cada una de las Regionales y Centros de Formación el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas – **Gestión Transparente - El Sena Rinde Cuentas al País.**

El objetivo del presente Informe es dar a conocer los avances en la gestión, de manera que, a través de la Evaluación y Control, la ciudadanía participe y ejerza control ciudadano sobre la gestión institucional del SENA; por lo anterior el periodo a evaluar y socializar sus resultados sobre los indicadores de cumplimiento de metas y gestión presupuestal, comprendido en 2 periodos: un primer periodo entre el 01/10/2023 hasta el 31/12/2023 y un segundo periodo desde el 01/01/2024 hasta el 30/09/2024. Las regionales y Centros de Formación deben abordar la audiencia de rendición de cuentas integrando los 3 elementos esenciales establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública– DAFP:

- 1. Información:** Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.
- 2. Diálogo:** Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.



- 3. Responsabilidad.** Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

En el marco de la formulación del Plan de Acción 2025, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, **Plan Tecnológico y de Prospectiva Territorial 2024-2034 de la Regional Putumayo - Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima** y teniendo en cuenta la misión y visión institucional que nos invita a generar valor público, fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial, y promoviendo la justicia social, ambiental y económica, para contribuir con el desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por tal razón en el documento de rendición de cuentas, se resalta el trabajo y compromiso de cada uno de los directivos, líderes y dinamizadores, con sus respectivos equipos de profesionales, apoyos administrativos, técnicos laborales, quienes uniendo sus ideas y propuestas aportan para el cumplimiento de los procesos misionales, estratégicos y operativos con cada una de las acciones diseñadas para permitir cumplir los procesos y procedimientos orientados por la Dirección General, enmarcado en la justicia social, atención a las poblaciones vulnerables y desarrollo económico del territorio putumayense. La disposición y voluntad de las comunidades del sector urbano y rural por participar en la oferta institucional que se socializa en cada uno de los municipios en las diferentes sedes y subsedes donde el centro de formación tiene ambientes especializados y convencionales, también el aprovechamiento de los espacios comunitarios y de integración social como las casetas comunales, malocas, casas culturales, escenarios deportivos, instituciones



educativas y vivienda familiares, donde los aprendices desarrollan sus conocimientos y habilidades, guiados por profesionales instructores que orientan a través de la experiencia vivida, los procesos formativos que las normas de competencias laborales y los resultados de aprendizaje se exigen desde el mundo del trabajo y que es importante que sean aprobadas por el talento humano y las comunidades que han decidido apostarle a sus proyectos de vida y emprendimientos innovadores.

Para la actual subdirección de centro, es importante resaltar la gestión institucional realizada en el periodo del año 2023 y 2024, ser recordada, por el seguimiento a las formaciones tituladas y complementarias, a los instructores para mejorar la calidad del modelo pedagógico en los aprendices quienes serán certificados como talento humano profesionalmente integrales, enfocados a fortalecer los procesos de investigación e innovación en la regional y centro de formación, con una amplia propuesta en proyectos productivos sostenibles, ideas de negocio y emprendimiento innovadores, siempre mejorando los ambientes educativos con estándares de modernización o especialidad tecnológica, logrando en los aprendices fortalecer las habilidades y las destrezas para ser competitivos en el mercado laboral.

b. Rendición de cuentas

El SENA realiza constantemente orden y control en todos sus procesos y como toda organización está por reglas y leyes. Continuamente mejoramos nuestra normatividad incluyendo modelos, métodos, estándares. Por lo anterior, es muy importante conocer también que existe la planeación normativa, que permite la correcta aplicación de las reglas o políticas establecidas.

- **Constitución Política de 1991:** Adoptó la democracia participativa contemplando el derecho ciudadano de vigilar la función pública y la función de los gobernantes de abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.



- **Ley 1474 de 2011:** Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Establece la obligatoriedad para todas las entidades de la Administración Pública, de rendir cuentas a la ciudadanía.
- **Decreto 2482 de 2012:** Adopta el modelo Integrado de Planeación y Gestión. Incluye la estrategia de rendición de cuentas como uno de los componentes de la Política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- **Ley 1757 de 2015:** En su título IV, Capítulo I, artículos del 48 al 59, establecen la RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA, como proceso de Promoción y protección del derecho a la participación democrática y que las entidades de la Administración Pública nacional y territorial deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas:** elaborado por el Comité de apoyo técnico de la política de rendición de cuentas conformado por: La secretaria de Transparencia de la presidencia de la república, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación.

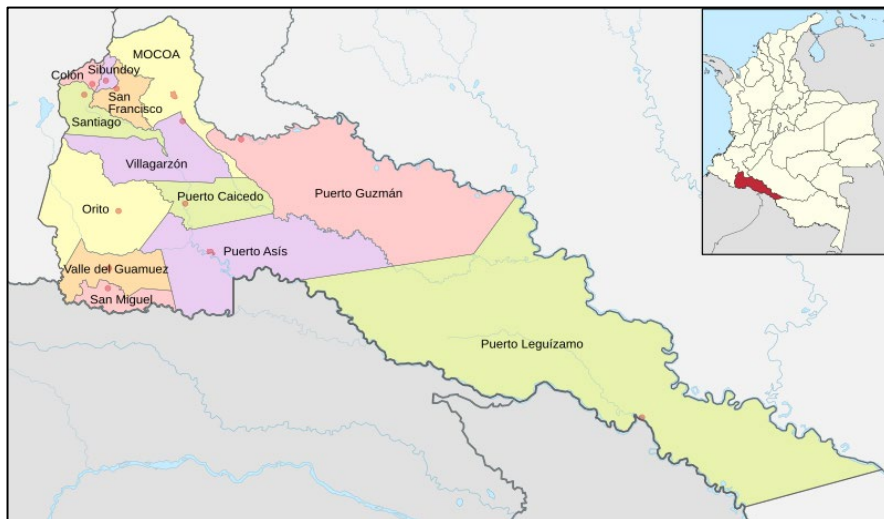
Para el día 6 de noviembre/2024, se hará entrega del informe de rendición de cuentas de la **Regional Putumayo – Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima**, a la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, para garantizar su publicación como mínimo de 15 días en la página web conforme al MURC - Manual Único de Rendición de Cuentas. Se ha programado para el día martes 26 de noviembre/2024, realizar la audiencia de rendición de cuentas correspondiente a los periodos IV Trimestre año 2023 hasta el III Trimestre del año 2024, en el municipio de Puerto Asís, sede principal del centro formación de manera presencial con participación de la organizaciones sociales (campesinas, indígenas, NARP, reincorporados), gremios representativos del sector rural y productivo, autoridades de los municipios y departamento, entidades y organismos de control y vigilancia del Estado, veedurías ciudadanas, empresas públicas



y privadas, agencias de cooperación internacional, juntas de acción comunal, zonas de reserva campesina, instituciones regionales y nacionales y comunidad en general que van a estar participando en la transmisión virtual a través de nuestras plataformas digitales institucionales como Facebook Live, Instagram, YouTube y redes sociales que estarán enlazadas en tiempo real para brindar cobertura en las 4 subsedes de los municipios de Mocoa, Sibundoy, Orito y Puerto Leguizamo, así mismo podrán conectarse desde otros municipios a nuestra audiencia, en la cual se presentará la gestión realizada y los asistentes podrán realizar sus preguntas o inquietudes con respecto a los temas de interés que requieran ampliación de la información o respuesta asertiva por parte de los equipos de trabajo del Sena Regional Putumayo.

c. Contexto

Mapa 1. Ubicación Geográfica y División Política del Putumayo



Fuente: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_de_Putumayo_%28pol%C3%ADtico%29.svg

El Departamento de Putumayo, se encuentra al sur del país, en la Región Amazónica, con una superficie de 24.885 km²; es una región de gran importancia geográfica y biodiversidad. limita al norte con los departamentos de Nariño, Cauca y Caquetá, al oriente con el



departamento del Amazonas, al sur con las Repúblicas de Perú y Ecuador, y al occidente con el departamento de Nariño.

El departamento se compone de 13 municipios, siendo Mocoa su ciudad capital. Los otros municipios son Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito, San Miguel y Valle del Guamuez. Además, existen 12 corregimientos oficiales, 56 inspecciones de policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados, que dan cuenta de su diversidad cultural y demográfica. El Putumayo cuenta con una población de 354.094 habitantes, Según el (DANE, 2020). Su actividad económica está la ganadería, producción de plátano, yuca, arroz, maíz y artesanal, además de la extracción de petróleo; para el Bajo Putumayo, los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Asís, San Miguel, Valle del Guamuez y Leguizamo, predomina la actividad ganadera, producción de plátano, yuca, arroz, maíz, extracción de maderas, caucho, entre otros. La estructura productiva del putumayo se representa básicamente en el sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) – (Plan Tecnológico y Prospectiva Territorial Regional Putumayo 2024 – 2034).

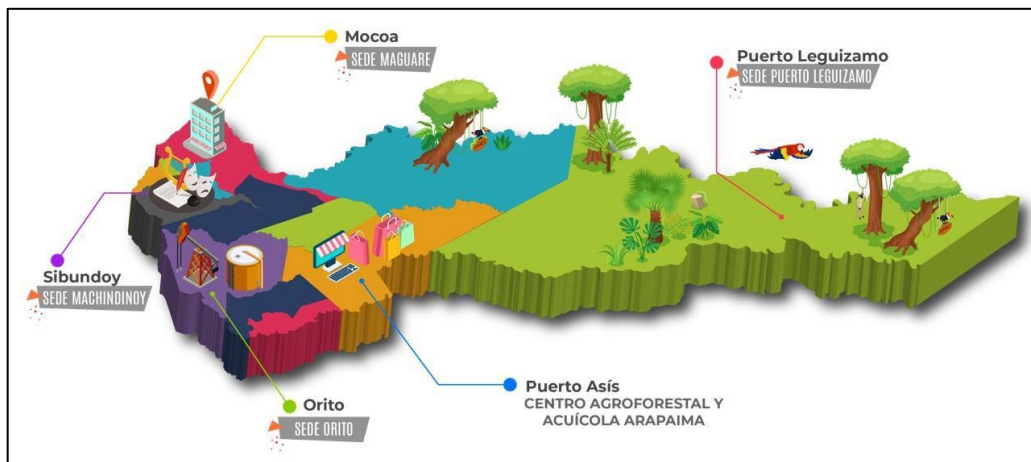
Respecto al comportamiento del sector turismo en el departamento del Putumayo, por su geografía, de paisajes, ríos, selva, su fauna y su cultura de los pueblos indígenas, existen sitios turísticos y organizaciones que desarrollan entre las principales actividades de la región, exploraciones científicas y culturales; Viajes educativos y culturales; Visitas guiadas a las áreas de conservación, paisajes y ecosistemas naturales (caminatas, cabalgatas, y/o navegación); Excursiones guiadas de observación de fauna silvestre y flora; Safaris fotográficos y fotografía de naturaleza; Baños en ríos y caños; Asistencia a festividades y fiestas tradicionales organizadas por la comunidad y grupos indígenas; Jornadas de medicina natural y comercialización de productos orgánicos.



El sector hidrocarburos en el departamento del Putumayo, es de gran relevancia por que le aporta ingresos al departamento, el producto es transportado por el oleoducto transandino hasta el puerto de Tumaco, sobre el Océano Pacifico. En este departamento esta refinería de Ecopetrol, en el municipio de Orito, es donde se administra los procesos administrativos y técnicos en cuanto a hidrocarburos, también existen otras empresas que hacen concesión con el gobierno colombiano para la perforación y explotación de petróleo como Amerisur, Gran Tierra, entre otras.

El Sena Regional Putumayo, es una entidad dedicada a la formación profesional integral, que atiende las necesidades de la comunidad y de los empresarios del sector agropecuario y servicios, a nivel de todo el departamento. Actualmente el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima se ubica en el municipio de Puerto Asís y es la sede principal de la Regional Putumayo, con 4 subsedes en los municipios de Mocoa, Sibundoy, Orito y Puerto Leguizamo, 2 Granjas Agropecuarias (Mocoa – Puerto Asís), 1 Laboratorio de Biotecnología, Agua y Suelos (Puerto Asís) y 1 Ambiente Especializado de Agroindustria (Sibundoy).

Mapa 2. Ubicación geográfica del Centro de Formación y las Subsedes



Fuente: Portafolio de Servicios Institucionales Sena Regional Putumayo. 2023



Durante los periodos 2023 se han formado 78.425 aprendices y en la fracción de año 2024 se han formado 81.564 aprendices en las diferentes modalidades y especialidades en formación regular tecnológica, técnica, auxiliares, operarios y formación complementaria. Durante la vigencia 2023, el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo, dio cumplimiento a las metas asignadas a Formación Profesional Integral de la siguiente manera: de los 78.425 aprendices proyectados en formación, 1.476 aprendices se vincularon en formación tecnológica, 9.747 en formación técnica y 72.645 cupos en formación complementaria, auxiliares y operarios en las diferentes áreas de formación. Las acciones de formación se desarrollaron en los trece (13) municipios del departamento.

En el año 2024, el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo, en lo que lleva recorrido del año, las siguientes son las cifras que apuntan a la meta de Formación Profesional Integral: 81.564 aprendices vinculados así: 1.423 aprendices en formación tecnológica, 6.177 en formación técnica y 72.645 cupos en formación complementaria en las diferentes áreas de formación. Las acciones de formación se desarrollaron en los trece (13) municipios del departamento. De otra parte, el Emprendimiento en la Regional Putumayo con la unidad de emprendimiento ha logrado en la vigencia 2024 de mayo a julio, la aprobación de 6 planes de Negocio Fondo Emprender, formalizados en las diferentes convocatorias, con los cuales el programa impacta positivamente al progreso de la Región mediante la formalización y creación de 6 Empresas y la generación de 23 empleos potenciales directos. Estos planes viabilizados representan un monto de quinientos noventa y dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos diez pesos \$592.244.910 m/cte., en capital semilla para su fortalecimiento.

Por otra parte, el Sena fomenta la cultura de investigación a través de SENNOVA (Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación) y se cuenta con cinco (5) semilleros de investigación: Semillero de investigación Amazónico Maguaré (SIAM) de la sede Mocoa,



Semillero La ventana, adelanta actividades administrativas en temas de planeación estratégica en algunas empresas de Puerto Asís y Puerto Caicedo; Semillero Chagras, Semillero Ecotono, semillero Investigadores Visionarios de la Amazonía (INVIA). (Plan Tecnológico y Prospectiva Territorial Regional Putumayo 2024 – 2034).

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de Putumayo en el año 2023 es de 383.042 personas, la población indígena es de 69.917 personas, la población negra, mulata, afros es de 14.631 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 148.240 personas. (Fuente: https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Información%20por%20Departamentos/PUTUMAYO). Según el Registro Único de Víctimas (RUV), a febrero de 2024, Putumayo tiene 159.966 víctimas registradas del conflicto armado, de las cuales 77.106 son mujeres y 33.919 son de pertenencia étnica. Esto representa una de las tasas más altas de víctimas del conflicto armado en el país. En el departamento, los registros de hechos de violencia más graves se concentran en la región del bajo Putumayo, en los municipios de Puerto Asís, San Miguel, Valle del Guamuez y Orito. (Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/turno-victimas-putumayo>). El departamento, mantiene una dinámica de informalidad en los centros poblados; negocios y empresas sin certificados mercantiles al día o simplemente no están registrados. Según DNP, la caída en los precios del petróleo generó un aumento importante en la desocupación masculina. El porcentaje de personas que buscan trabajo remunerado es del 41% entre los hombres y del 63% entre las mujeres jefas de hogar (Fuente: <https://www.minhacienda.gov.co/webcenter>).

d. Contenido del informe

Mediante la formulación y actualización del Plan Tecnológico y de Prospectiva Territorial de la dirección regional Putumayo y centro de formación Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA con un horizonte de tiempo de 10 años al 2034, abarca la alineación de los



servicios institucionales con las dinámicas territoriales presentes y futuras, buscando que estos servicios sean de alta calidad, ampliamente accesibles y pertinentes. Incluye la identificación y priorización de necesidades futuras, así como la implementación de proyectos de adquisición y transferencia de tecnología avanzada. Además, el plan se enfoca en fomentar la innovación, investigación y desarrollo tecnológico, aumentar la productividad y mejorar la competitividad del territorio del Putumayo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la capacidad institucional del SENA.

El Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, a partir del 2023, busca fortalecer la línea medular del centro en las líneas temáticas de agroforestería y la acuicultura, y asociadas a ella, los sistemas de producción sostenibles y la agroindustria. que sean capaces de emprender proyectos que promuevan el desarrollo de las comunidades en las diferentes competencias del sector agropecuario y de servicios. En lo referente al componente social y humano de la Formación Profesional Integral, trabaja para lograr que su aprendiz sea: libre pensador, con capacidad crítica, solidario, líder y emprendedor; y dentro de lo que se concibe como la columna vertebral de la formación, es decir, el componente técnico y tecnológico de la misma, el Centro, sirviéndose de los avanzados conceptos de las nuevas tecnologías con los que cuenta la entidad en la actualidad, (y de la que goza del reconocimiento como mejor red de impacto social de la región Andina, Centroamérica y del Caribe); se beneficia de las Tics para formar a sus aprendices, en avanzados conceptos de productividad y competitividad, calidad, eficacia, eficiencia y oportunidad. Así mismo orienta a sus aprendices con mentalidad emprendedora, para que sean gestores de sus propias ideas de negocio, con miras a crear sus empresas particulares que los benefician tanto a ellos como a sus regiones de origen. También forma con capacidad de transformar e innovar las empresas agropecuarias, agroindustriales y de servicios, bien sean estas de la región o de cualquier parte del territorio nacional, con altos estándares de calidad.



Dirigiendo así sus esfuerzos hacia el resultado final de un egresado competente, humano, social, técnica y tecnológicamente, con el aporte de una gran dosis de capacidad de reflexión, creatividad, entusiasmo y receptividad al cambio permanente; líderes que sean capaces de emprender proyectos que promuevan el desarrollo de las comunidades en las diferentes competencias del sector agropecuario y de servicios.

A continuación se ampliará la información correspondiente a la gestión y cumplimiento de indicadores y metas que desde la Regional Putumayo y el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima se ha realizado generando cualificación en las comunidades rurales y urbanas, así mismo la educación para los jóvenes que deciden iniciar su formación en las distintas modalidades que ofrece el Sena a nivel departamental.

1. Formación profesional integral

1.1 Formación Regular

- **Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo**

Nuestros esfuerzos se encuentran orientados en garantizar la articulación entre estrategia y operación, mediante la implementación de estrategias, que nos permitan obtener productos que permitan alcanzar las metas que nos hemos trazado para los próximos años, esto con el fin de aportar a la generación de ingresos, la productividad de las empresas, y a incidir positivamente en el desarrollo de la región como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.

Es así como en este periodo de tiempo se han desarrollado diferentes acciones que apuntan a generar desarrollo económico y social en la región, teniendo en cuenta los lineamientos sobre el proceso de gestión de recursos financieros emitidos por Dirección General.



- **Población beneficiada**

Durante el periodo desarrollado el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, desarrollo formación profesional integral en sus diferentes programas, llegando a los trece municipios en sus zonas rurales y urbanas, alcanzando cobertura por programas tecnológicos, técnicos, y otros; adicionalmente se benefician con cursos especiales que llegan a toda la población del departamento.

1.2 Cumplimiento de metas

- **Ejecución vigencia 2023**

La ejecución con corte hasta el mes de diciembre 2023 con evidencia del informe de dirección de planeación, el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo, dio cumplimiento a las metas asignadas a Formación Profesional Integral Regular de la siguiente manera: del 100% de la meta proyectada para formación se matricularon el 85%, distribuidos de la siguiente forma; 89,6% aprendices se vincularon en formación tecnológica, 75,6% en formación técnica y 86,1% cupos en formación complementaria en las diferentes áreas de formación. Las acciones de formación se desarrollaron en los trece (13) municipios del departamento

- **Reporte comprendido entre 1 octubre al 31 de diciembre de 2023**

En el periodo de tiempo comprendido 1 octubre al 31 de diciembre de 2023 se vincularon un total de 13.909 aprendices, distribuidos en los diferentes niveles de formación, 159 aprendices en formación tecnológica, 458 en formación técnica y otros, y 13.292 en formación complementaria en las diferentes áreas de formación.



Tabla 1. Ejecución de la Formación Profesional Integral octubre – diciembre 2023

Nivel Formación	Ejecución cupos vigencia 2023	Ejecución Aprendices vigencia 2023	% Ejecución Vigencia 2023	Ejecución Aprendices 1 oct a 31 dic 2023	% Ejecución 1 oct a 31 dic 2023
Técnico y Otros	6.914	5.226	75,6%	458	6,6%
Tecnólogo	1.627	1.457	89,6%	159	9,8%
Complementario	53.608	46.155	86,1%	13.292	24,8%
Total	62.149	52.838	85,0%	13.909	22,4%

Fuente: P04 Sofia Plus. 2023

- **Ejecución del 1 enero al 30 de septiembre de 2024**

La ejecución con corte hasta el mes de septiembre de 2024 con evidencia del informe de dirección de planeación, el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo, dio cumplimiento a las metas asignadas a Formación Profesional Integral Regular de la siguiente manera: de la meta de cupos anual proyectada en formación, se han ejecutado el 93,8% distribuidos de la siguiente forma; 86,2% aprendices en formación tecnológica, 87% en formación técnica, 91% en formación de Operarios, 30% en formación Auxiliar y 95,2% cupos en formación complementaria, en las diferentes áreas de formación desarrolladas en los trece (13) municipios del departamento.

Tabla 2. Ejecución de la Formación Profesional Integral enero – septiembre 2024

Nivel Formación	Ejecución cupos	Ejecución Aprendices	% Ejecución
Auxiliar	50	15	30,0%
Operario	144	131	91,0%
Técnico	5.330	4.639	87,0%
Tecnólogo	1.627	1.402	86,2%
Complementario	37.115	35.328	95,2%
Total	44.266	41.515	93,8%

Fuente: P04 Sofia Plus. 2024



El SENA ofrece programas técnicos, tecnológicos y de complementaría, cuya formación dentro de la ejecución de la misionalidad de la entidad en nuestro territorio, se abordan diferentes escenarios en los que la formación profesional integral, el emprendimiento, la empleabilidad y la investigación han hecho que grupos como gremios reproductores, campesinos, el sector económico que mueve el tema de la industria de la construcción, sobre todo el tema de los servicios en la parte administrativa y financiera, se han fortalecido de manera directa a través de la formación que ofrece el Sena en los diferentes niveles; aunado a que la articulación institucional que hace el Sena con las diferentes entidades del orden nacional territorial, municipal e internacional, inclusive a través de ONG, la ejecución de nuestros programas les impactan de manera directa a estos grupos de valor, enfocados al sector productivo, de los servicios, económico y empresarial generándoles mejores ingresos, consolidación y sostenibilidad empresarial.

Es muy importante y es muy directa, debido a que nuestra oferta va directamente ligada a suplir esa necesidad de formación que tienen los diferentes sectores económicos del departamento del Putumayo en las diferentes regiones. entonces desde nuestra línea medular, la agroforestería y la cultura, que han sido líneas que se vienen trabajando y se vienen fortaleciendo año tras año, se ha buscado lograr impactar los diferentes sectores de la economía, todo esto basado en diagnósticos municipales y regionales que han hecho que nuestra entidad impacte de manera positiva, logrando generación de empleo, mejorar los ingresos de las familias, adquirir conocimientos y habilidades que permiten ser más productivos.

Se considera que dentro del proceso de formación uno de los retos más grandes es la dotación de ambientes de formación con equipos especializados con herramientas que permitan realizar procesos formativos de una mejor manera, así mismo la dotación de las aulas móviles que tenemos en la regional, poder disponer de ambientes de formación en



los diferentes municipios donde más población sea beneficiada y así mismo tener una mayor cobertura en el área rural.

2. Empleo y Empleabilidad

La Agencia Pública de Empleo evidencia a través de la siguiente gráfica los indicadores principales en ejecución y cumplimiento en la vigencia 2023 – 2024; la inscripción a usuarios en el aplicativo web, la publicación de vacantes, las colocaciones y las orientaciones ocupacionales a diferentes poblaciones.

Tabla 3. Indicadores de ejecución y cumplimiento de la vigencia 2023 –2024

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Inscritos	8.087	8.522	105%	8.364	8.488	101%
Vacantes	5.035	5.489	109%	5.035	3.986	79%
Colocaciones	3.172	3.526	111%	3.058	2.592	84%
Orientados	11.387	13.548	118%	11.503	11.411	99%

Fuente: Agencia Pública de Empleo. 2023 - 2024

La población Víctima de la violencia, Jóvenes, discapacitados y población CampeSENA, son población beneficiada con los servicios de la Agencia Pública de Empleo en la vigencia 2023-2024. En la siguiente gráfica se evidencia datos específicos de la ejecución de indicadores y número de usuarios favorecidos.



Tabla 4. Indicadores de Usuarios en la vigencia 2023 – 2024

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Colocaciones Víctimas de la violencia	1.397	1.407	100%	1.420	1.158	81%
Colocación Jóvenes	909	1.309	144%	918	854	93%
Colocaciones Discapacitados	13	19	146%	13	10	76%
Colocaciones CampeSENA	30	186	620%	29	73	251%
Orientados Desplazados	3.854	6.142	159%	3.970	5.253	132%
Orientados Jóvenes	4.185	3.915	93%	4.231	3.296	77%
Orientados Discapacitados	104	151	145%	108	126	116%
Orientados CampeSENA	2.534	2.648	104%	1.354	1.588	118%

Fuente: Agencia Pública de Empleo. 2023 – 2024

La Agencia Pública de Empleo a través de sus servicios a beneficiado a la población buscadora de empleo y en especial a la población vulnerable como son; Afrocolombianos, Víctimas de la violencia, Jóvenes, Migrantes de Venezuela, personas privadas de la libertad, Madres cabeza de Hogar y CampeSENA. Se les brindó talleres de orientación ocupacional enfocados a la vinculación laboral, procesos de intermediación laboral y calificación y recalificación del perfil.



A continuación, se evidencian las fotografías de atención a diferentes poblaciones:

Foto 1. Jornada de atención de Expo - Empleo Mujer, Puerto Asís.



Fuente: Propia

Foto 2. Jornada de atención a población discapacitada de la Asociación ASODIS Mujeres, Puerto Asís.



Fuente: Propia



Foto 3. Jornada de atención en mercado campesino con estrategia CampeSENA. Mocoa.



Fuente: Propia

Foto 4. Jornada de orientación ocupacional a población discapacitada de la Asociación ASOLIFIT, Puerto Asís.



Fuente: Propia

Las acciones más significativas del Área de la Agencia Pública de Empleo fueron:

El cumplimiento del convenio Interinstitucional Concesionaria Ruta al Sur y SENA; destacamos el impacto en la colocación de personas a través de nuestra plataforma.



Foto 5. Convenio Interinstitucional Concesionaria Ruta al Sur



Fuente: Propia

Foto 6. Convenio Interinstitucional Concesionaria Ruta al Sur



Fuente: Propia



Foto 7. Jornadas de atención y orientación ocupacional enfocada a la estrategia CampeSENA.



Fuente: Propia

Foto 8. Participación con el portafolio de servicios en eventos Gubernamentales y no gubernamentales.



Fuente: Propia



Foto 9. Participación con el portafolio de servicios en eventos Gubernamentales y no gubernamentales



Fuente: Propia

En el contexto actual la Agencia Pública de Empleo de la regional Putumayo enfrenta numerosos desafíos que impactan directamente la orientación ocupacional en los diferentes sectores y la búsqueda de la excelencia en la atención, a continuación, se mencionan algunos retos:

- Consolidar un equipo de trabajo sincronizado con lo operativo y la atención a los usuarios buscadores de empleo y empresarios de manera humanizada.
- Fortalecer las visitas empresariales y sensibilizar a nuevos empresarios para el registro en el aplicativo web de APE.
- Putumayo es una región sin industria y pocas empresas formalmente establecidas, la oferta laboral formal suele ser limitada. Esto reduce la cantidad de empleadores que ofrecen puestos de trabajo regulados, con salarios fijos y prestaciones, lo cual hace difícil cumplir los objetivos de colocación para algunas poblaciones.
- Putumayo es una región con alta informalidad, muchas personas se emplean en trabajos no registrados o temporales, como ventas ambulantes, trabajos agrícolas



sin contrato, o comercio informal. Conectar a estos trabajadores con empleos formales puede ser complejo, dado que no tienen acceso a registros ni historial laboral que puedan compartir con empleadores.

3. Emprendimiento y Empresarismo

3.1 Efectividad en la formulación de planes de negocios Fondo Emprender.

En 2023, de los 32 planes de negocios del Fondo Emprender que obtuvieron calificación de viabilidad, se asignaron recursos a 20, logrando un cumplimiento del 186% de la meta de crear 11 empresas. Esto representa un capital semilla de \$2.033.346.749 para los emprendedores de la regional Putumayo, convirtiéndose en el segundo mejor año en financiamiento para planes de negocios en la historia de la unidad de emprendimiento del Putumayo, superado en el 2017, cuando se ejecutaron 38 planes por un total de \$3.735.347.333 tras una convocatoria del Gobierno Nacional para los damnificados de Mocoa.

Tabla 5. Recursos aprobados en planes de negocios Fondo Emprender para el año 2023.

Código	Nombre de La Empresa	Ciudad	Sector	Presupuesto
86300	Leyner Alexander Burbano	Mocoa	Pecuario	89.710.590
89659	Rancho Porvenir	Mocoa	Turismo	89.217.280
88503	Dagabis	Santiago	Agrícolas	92.800.000
88823	Maku Frutos Del Huerto	Sibundoy	Agroindustria	92.987.519
74746	Medivet Pet	Mocoa	Servicios	93.000.000
87193	Sikwanka	Sibundoy	Turismo	93.000.000
81042	Jromo Ingenieria	Puerto Asís	Tics	93.000.000
87260	Huellas En La Selva	Villagarzón	Turismo	90.479.440
89713	Páramo - Tabanok	Sibundoy	Industrial	93.000.000
79966	Lemar Fusión Putumayense	Villagarzón	Servicios	91.251.840



87188	Maken	Mocoa	Servicios	93.000.000
90488	Ingenio Comunicación	Puerto Asís	Servicios	93.000.000
87360	Cefisport	Mocoa	Servicios	93.000.000
80593	Natural Skin Spa SAS	Puerto Asís	Servicios	92.800.000
84424	Prhovesa	Santiago	Agrícolas	92.800.000
88234	Casa De Alba	Puerto Asís	Servicios	92.800.000
87200	Asai Parrilla	Puerto Asís	Servicios	93.000.000
82430	Econawa	Caicedo	Turismo	92.974.160
90758	Zelaur	Orito	Pecuario	92.800.000
90070	Agrogranja	Orito	Pecuario	92.925.920
87100	Ancentrol del Vides	Villagarzón	Turismo	93.000.000
88950	Paraíso Sabores Ancestrales	Mocoa	Turismo	92.800.000
TOTAL			2.033.346.749	

Fuente: Elaboración propia a partir de las metas asignadas por Dirección General. 2023

En lo corrido de la vigencia 2024, se beneficiaron con recursos capital semilla 6 proyectos Fondo Emprender, lo cuales suman \$ 592.244.910 (ver tabla siguiente) logrando la creación de 23 empleos potenciales.

Tabla 6. Recursos aprobados en planes de negocios Fondo Emprender para el año 2024

ID	Proyecto	Municipio	Recursos Asignados
90944	La Casona	Mocoa	\$ 99.645.600
89365	Herly Bianey Bravo Solarte	Mocoa	\$ 92.999.310
89131	Suma Selva	Mocoa	\$ 100.000.000
87630	Granja La Cabaña	Puerto Caicedo	\$ 99.800.000
88388	Amazon Ganadería	Puerto Caicedo	\$ 99.800.000
89153	Agharta	Colón	\$ 100.000.000
TOTAL			\$ 592.244.910

Fuente: Elaboración propia a partir de las metas asignadas por Dirección General. 2024



3.2 Planes de negocios Fondo Emprender articulados con el Plan Tecnológico del Centro.

Para seleccionar emprendedores que formulen planes de negocios con impacto en la región, en el año 2023 se implementó un procedimiento para seleccionar emprendimientos relacionados con la vocación del territorio, lo cual se plasmó en el documento "Ruta Emprendedora SENA Regional Putumayo", el cual establece los lineamientos para la formación y selección de nuevos emprendedores a través de siete módulos teórico-prácticos, donde los participantes deben presentar un borrador semanal de su proyecto, alcanzando al menos un 40% de avance al final. El último módulo incluye la creación de un video de 7 minutos que resume el plan de negocios, el cual es evaluado para seleccionar a los emprendedores que reciben apoyo de un profesional para ajustar su propuesta y presentarla a las convocatorias de Fondo Emprender.

3.3 Metas y ejecución de indicadores de gestión

La Dirección de Empleo y Trabajo, a través de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, emite a principios de cada año una circular con los lineamientos y metas de emprendimiento para todo el país, incluyendo la Regional Putumayo. A continuación, se detallan las principales metas asignadas a Putumayo para cada uno de los servicios en las vigencias 2023 y 2024, así como su ejecución (ver tabla siguiente).

Tabla 7. Metas y ejecución del proceso de emprendimiento para el año 2024

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Asistentes Jueves de Emprendimiento	3059	529	17%	1530	1.633	106%
Empleos Potenciales Directos (FE)	44	8	18%	44	23	52%
Empresas Creadas (FE)	11	2	18%	12	6	50%
Empresas Creadas (OFF)	70	8	11%	30	28	93%



Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	34	0	0%	29	16	55%
Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)	47	13	27%	59	50	84%
Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	47	13	27%	59	52	88%
Número de personas entrenadas	1163	43	3%	1188	1.310	110%
Número de personas orientadas	6468	1.557	24%	6500	4.438	68%
Planes de Negocio Formulados (FE)	28	32	114%	23	14	60%
Planes de Negocio Formulados (OFF)	70	8	11%	30	28	93%
Planes de Negocio Viabilizados (FE)	15	28	186%	18	10	55%
Puesta en Marcha (FE)	11	2	18%	12	9	75%
Puesta en Marcha (OFF)	70	8	11%	30	28	93%
Puesta en marcha del año anterior	-	-	-	29	22	75%
Empleos creados (OFF)	51	7	13%	-	-	-
Promedio	33%			77%		

Fuente: Elaboración propia a partir de las metas asignadas por Dirección General. 2024

- **La ejecución técnica de los indicadores**

De la unidad de emprendimiento del SENA Regional Putumayo ha sido efectiva y se ha alineado con los tiempos establecidos. En los tres primeros meses de 2023, se alcanzó el 33% de la meta, mientras que en los siete meses de 2024 se logró el 77%. Este buen desempeño se atribuye a una planificación adecuada y al seguimiento mensual del progreso.

En cuanto a la estacionalidad en la ejecución de servicios, los programas de fomento, emprendimiento y fortalecimiento empresarial se realizaron principalmente en el primer semestre, mientras que el Fondo Emprender se ejecutó en el segundo semestre. Por ejemplo, en el segundo semestre de 2023 se viabilizaron 28 planes de negocio, alcanzando el 186% de la meta, y en 2024 se han viabilizado 10 planes, equivalentes al 55% de la meta.



Esta variabilidad se debe a que la viabilización de los planes depende de las convocatorias de la Dirección General del SENA, que suelen realizarse en el segundo semestre.

3.4 Población beneficiaria y Grupos de Valor

En cumplimiento de la normatividad y los lineamientos descritos en los párrafos anteriores, la unidad de emprendimiento o Centros De Desarrollo Empresarial (SBDC) ofrecen cuatro servicios a los grupos de valor e interés; fomento, emprendimiento, fondo emprender y fortalecimiento, lo cuales se describen en la tabla siguiente. La implementación del proceso de emprendimiento y empresarismo se basa en dos procedimientos; el GEE-P-05 que es el procedimiento estándar de entrenamientos y el GEE-P-06 que es el procedimiento operativo estándar de asesoría.

Tabla 8. Descripción de Grupos de Valor 2023 - 2024

Grupo Valor	Población			
	2023	%	2024	%
Campesinos	88	1.8%	692	5%
Indígenas	127	2.7%	779	5,5%
Jóvenes	1.066	22%	2.468	17%
Comunidad LGTBI	8	0,17%	44	0.3%
Mujeres	1.129	24%	3.885	27%
Egresados SENA	513	11%	1.160	8%
Aprendices SENA	894	19%	2.999	21%
Participantes Municipios PDET	800	17%	1.833	13%
Participantes > 59 años	19	0,4%	223	1.5%
Total	4.644		14.083	

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de colorimetría. 2023 - 2024

Estos grupos de valor son esenciales para el impacto social y económico de los programas de emprendimiento, permitiendo al SENA adaptar sus servicios a las necesidades



específicas de cada segmento de la población. A través del Fondo Emprender, se facilitó el acceso a capital semilla, lo que permitió a los emprendedores iniciar o expandir sus negocios y contribuir al desarrollo económico local. Además, recibieron apoyo continuo de orientadores expertos para ajustar sus planes de negocio y tomar decisiones, lo que fomentó la creación de nuevos empleos y mejoró la calidad de vida en las comunidades.

Los programas fueron inclusivos y atendieron a toda la población. Sin embargo, tanto en el año 2023 como en 2024, se observa en la tabla anterior que se benefició a las mujeres en un 24% y un 27% respectivamente, con un enfoque particular en cabezas de hogar y campesinas. Esto les permitió materializar ideas de negocio para crear empresa o fortalecerlas brindándoles mayor empoderamiento sobre sus emprendimientos, lo que a su vez les ayudó a sacar adelante a sus familias, mejorar su calidad de vida y contribuir al progreso de la región al generar empleo, promoviendo así el desarrollo económico y social de la comunidad.

La comunidad LGTBI y los adultos mayores, aunque fueron beneficiados por el programa, presentan un bajo porcentaje de participación. Esto se debe a percepciones erróneas sobre la capacidad de los adultos mayores para emprender y a los prejuicios y discriminación que enfrentan muchos emprendedores LGTBI en el acceso a financiamiento. Por ello, es necesario abordar sus necesidades y desafíos para promover un entorno más inclusivo y equitativo que les brinde las mismas oportunidades de crear y fortalecer sus empresas.

3.5 Emprendimientos significativos para la región

Agroimpa es un emprendimiento crucial para la región del Putumayo, ya que se dedica a la transformación de frutos amazónicos, lo que aporta valor a productos locales y promueve el uso sostenible de los recursos naturales. Al procesar frutas como arazá y cocona, fomenta la diversidad agrícola y contribuye a la economía local. Además, su enfoque en la



conservación de bosques a través de la siembra de estos frutos ayuda a proteger el medio ambiente, esencial en una región rica en biodiversidad. Al generar empleo en la zona campesina de Puerto Asís, Agroinpa mejora la calidad de vida de las comunidades rurales, convirtiéndose en un motor de desarrollo económico y ambiental clave para el bienestar de la región.

El Fondo Emprender es clave en la ruta de emprendimiento del SENA, habiendo impulsado la creación de más de 150 empresas en la región en los últimos 10 años, generando alrededor 600 empleos formales. Un desafío importante para la regional Putumayo es lograr una convocatoria cerrada con la Gobernación o instituciones que transformen ideas de negocio en empresas sostenibles.

- **Incentivar a los aprendices a desarrollar sus propios proyectos.** A pesar de la formación que ofrece el SENA, muchos muestran reticencias al emprendimiento debido al miedo al fracaso, la falta de financiamiento y un ecosistema de apoyo limitado. Abordar esto requiere una combinación de educación, apoyo y recursos para aumentar la tasa de emprendimiento y fortalecer el tejido empresarial.
- **Alinear los emprendimientos con la vocación del territorio.** Especialmente en turismo, acuicultura y agroindustria. Putumayo tiene un gran potencial en estos sectores, pero muchos proyectos no conectan adecuadamente con los recursos locales ni con las necesidades de la región. Al fortalecer esta conexión, se promoverá un desarrollo sostenible que valore la riqueza cultural y natural del Putumayo, beneficiando a las comunidades y asegurando un futuro próspero.



4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA

El Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) del SENA, conocido como SENNOVA, tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo tecnológico, la competitividad de la Formación Profesional Integral. En el marco de la misionalidad del SENA, SENNOVA, articula el desarrollo de sus acciones en torno a tres ejes programáticos: Investigación Aplicada e Innovación, Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de las empresas y apropiación de la Ciencia y la Tecnología y la cultura de la innovación del Conocimiento. En la tabla 9 se presentan los indicadores de gestión correspondientes al último trimestre de 2023 y la presente vigencia 2024. Es fundamental señalar que estos indicadores reflejan la planificación de los proyectos de investigación e innovación que se detallan más adelante.

Tabla 9. Metas y ejecución de indicadores de gestión del proceso de SENNOVA

Líneas estratégicas	Indicador	1 de octubre de 2023 - 31 de diciembre 2023		1 de enero de 2024 - 30 de septiembre de 2024	
		Meta	Porcentaje acumulado	Meta	Porcentaje acumulado
Investigación Aplicada y Semilleros de investigación	Proyectos de investigación aplicada financiados en ejecución	3	100%	3	100%
	Plan operativo anual de grupo de investigación	1	100%	1	100%
	Aprendices vinculados en modalidad de contrato de aprendizaje/monitoria	6	100%	13	10%
	Aprendices beneficiados	535	96%	1310	100%
Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de las empresas	Proyectos de I+D+i financiados en la vigencia	3	100%	3	89%
	Empresas. Emprendedores y/o organizaciones aliadas beneficiadas directamente con los procesos I+D+i del SENA	3	100%	7	57%
	Documentos de investigación	14	75%	8	50%



Apropiación de la Ciencia y la Tecnología y la cultura de la innovación	Eventos de divulgación tecnológica	4	100%	10	100%
	Transferencia de conocimiento al sector empresarial	4	100%	4	25%

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyectos de Investigación aplicada, innovación y modernización del 2023 y 2024.

De la tabla anterior, se detallan los resultados que responden a las acciones más destacadas durante este año, entre ellas:

4.1 Grupo de Investigación Arapaima y semilleros de investigación

El objetivo de estas agrupaciones es integrar instructores y aprendices para construir conocimiento a partir de proyectos que respondan a necesidades reales. Los semilleros de la Regional para el año 2024 son: Investigadores Visionarios de la Amazonía (INVIA), Ecotono, Chagras, Semillero de Investigación Sede Maguare (SIAM) y La Ventana. Los cuales aportan al porcentaje de inventario de activos intelectuales, a través de las divulgaciones que realizaron en el mes de octubre en “Encuentro de Semilleros zonales. Nodo Distrito Capital”, se seleccionaron 6 propuestas de semilleristas activos. En este evento la Regional Putumayo ocupó el segundo lugar con el proyecto: "Evaluación de un sustrato a partir semillas de Asaí (*Euterpe precatoria Mart*) en la producción de tomate Cherry (*Solanum lycopersicun Vart*) en la Amazonía Colombiana."



Foto 10. Participación de semilleros Chagras y SIAM en el Encuentro de Semilleros zonales.



Fuente: Propia

4.2 Proyectos SENNOVA de investigación aplicada e Innovación

En el año 2024, ocho (8) Proyectos de I+D+i fueron financiados en la vigencia, los cuales profundizan en temáticas que benefician aprendices y al sector productivo de interés, ya que responden a las necesidades de la región. En cada uno de estos proyectos se vincularon contratos de aprendizaje y monitores. Cabe apreciar que el número de aprendices beneficiados para en el año 2024 es el doble que, en el 2023, lo cual responde a la instalación y adecuación de dos ambientes especializados financiados por la línea de Modernización de ambientes que serán aprovechadas por más de e reciben más de 400 aprendices por La tabla 10 recopila los datos de ejecución presupuestal definidos por línea programática.



Tabla 10. Proyectos financiados en la Convocatoria SENNOVA 2024

Línea	Proyecto/Rubro	Presupuesto	Ejecución
82: Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de las empresas	Recuperación de biodiversidad ancestral de la Chagra mediante conservación de semillas nativas en los pueblos indígenas del Alto Putumayo-FASE II	99.986.040	90%
	Análisis de la relación Suelo-Planta-Animal- Atmósfera en sistemas silvopastoriles de producción de leche y carne de la transición Andino amazónica del Putumayo	94.274.382	88%
	Producción animal sostenible en la Amazonia Colombiana: Un reto para convertir los sistemas tradicionales en modelos sustentables y resilientes	99.325.595	82%
66: Investigación aplicada	Obtención de bionanocompuesto de fibras naturales y almidón modificado a partir de residuos orgánicos de plátano del departamento de Putumayo.	87.449.882	77%
	Microencapsulación por spray dryer del clarificado de Asaí (<i>Euterpe precatoria mart.</i>) para la obtención de bioingrediente antioxidante en el Putumayo	97.208.850	78%
23: Modernización y actualización de ambientes	Modernización de planta de procesamiento de frutales y chocolate amazónicos para fortalecer la Formación de Formación Profesional (FPI) en Agroindustria en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo	469.572.354	98%
	Fortalecimiento de la FPI mediante dotación ambientes especializados de cocina en las sedes Mocoa y Puerto Asís del CAAA	475.000.000	100%
66: Investigación aplicada y semilleros de investigación	Estrategias de divulgación para fortalecer la apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, desde el SENA Regional Putumayo.	27.500.000	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyectos de Investigación aplicada, innovación y modernización del 2023 y 2024.

Un logro representativo fue la aprobación de 8 proyectos que sumaron un recurso de \$ 1.450.317.103, de los cuales el 61.13% corresponde a dos (2) proyectos de modernización de ambientes que permite financiar iniciativas dirigidas a mejorar y actualizar las infraestructuras físicas y tecnológicas de la regional en cualquiera de sus sedes, por lo tanto se adecuó un ambiente especializado de agroindustria en Puerto Asís y se realizó una dotación de maquinaria industrial a los ambientes de cocina en las sedes de Mocoa y Puerto Asís para que aprendices e instructores realicen prácticas y se fortalezca la Formación Profesional Integral.



4.3 Estrategias de divulgación para fortalecer la apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, desde el SENA Regional Putumayo

Los resultados obtenidos del proyecto: “Carbono-neutralidad en sistemas silvopastoriles de producción de leche y carne en el departamento del Putumayo, región Andino amazónica de Colombia” y la segunda fase de este, denominado: “Análisis de la relación Suelo-Planta-Animal- Atmósfera en sistemas silvopastoriles de producción de leche y carne de la transición Andinoamazónica del Putumayo”, se presentaron en la **Tercera Reunión de sistemas ganaderos de montaña liderada por la Federación Europea de Ciencia Animal llevada a cabo en Francia**. Esta misma investigación también fue seleccionada para socializarse en la **COP16**, convención que en el presente año tuvo lugar en Cali, Colombia, donde se valoró su potencial de escalabilidad y sostenibilidad de los resultados, alineándose con las temáticas centrales de este evento de carácter mundial.

Por otra parte, la socialización del proyecto: “Microencapsulación por spray dryer del clarificado de Asaí (*Euterpe precatoria* mart.) para la obtención de bioingrediente antioxidante en el Putumayo” se llevó a cabo en el **III Congreso Internacional de Biodiversidad y Desarrollo Sostenible" en la ciudad de Leticia**. Por su parte el proyecto “Obtención de bionanocompuesto de fibras naturales y almidón modificado a partir de residuos orgánicos de plátano del departamento de Putumayo”, ha llevado a sus investigadores a participar en eventos: **II Congreso Internacional en Bionanotecnología e Investigación aplicada” en la ciudad de Pasto y en el IV Congreso de Investigadores del Pacífico**, en Tumaco, Nariño.



5 El SENA y su papel en la inclusión

5.1. El cambio es con las mujeres

Las principales acciones que aporta el SENA para la garantía de derechos de las Mujeres, están enfocadas en la educación por medio de los diferentes programas de formación como: Tecnólogos, Técnicos, Operarios, Auxiliares y Formación Complementaria y acceso a los programas especiales como SER, Articulación con la Media, Población Víctima y Vulnerable, AgroSENA, SENNOVA, Certificación por Competencias Laborales, Agencia Pública de Empleo, CampeSENA y Full Popular, lo anterior aporta a la actualización y desarrollo de competencias que corresponden a las demandas específicas del sector productivo. Así como también, desde bienestar al aprendiz se impulsan actividades deportivas y de recreación, celebración de eventos especiales tales como el día de la mujer, día de la madre y día del aprendiz.

Es importante la caracterización de la población femenina atendida especialmente por rango de edades y grupo étnico, lo cual se describe en las siguientes tablas de información institucional.

Tabla 11. Rango de edades de la Aprendices mujeres 2023 - 2024

Tipo de Formación	Edad Promedio
Tecnólogos	16-30
Técnicos	14-25
Auxiliares	15-35
Formación complementaria	14-45

Fuente: P04 Sofia Plus. 2023 - 2024



Tabla 12. Aprendices Mujeres por Grupo Étnico 2023 - 2024

Grupo Étnico		Meta	Ejecución Cupos	% De Ejecución
Indígenas	Aprendices	46.762	35.772	76,50%
	Cupos	56.619	43.457	76,75%
Afrocolombianas	Aprendices	61.000	39.834	65,30%
	Cupos	61.000	52.052	85,33%
Raizales	Aprendices	3.000	1.742	58,07%
	Cupos	3.000	2.835	94,50%
Palenqueras	Aprendices	510	520	101,96%
	Cupos	510	948	185,88%

Fuente: P04 Sofia Plus. 2023 - 2024

El SENA Regional Putumayo, en cuanto al nivel de cumplimiento de las metas en formación para la vigencia 2023 se cumplió con un 93,03%, orientando, formulando, asesorando, formando mujeres integras independientes capaces de proyectarse a futuro. Para el periodo correspondiente de enero a septiembre del año 2024 se ha realizado un cumplimiento del 86,04%, teniendo en cuenta que se fortalecieron las acciones de formación con la estrategia CampeSENA y Full Popular.

Es importante reconocer las formaciones complementarias y tituladas que las mujeres prefieren a la hora escoger su preferencia de acuerdo con sus habilidades y destrezas. En la siguiente tabla se referencian los programas que presentan el mayor número de aprendices inscritos por curso.

Tabla 13. Programas de formación con mayor número de aprendices mujeres inscritas. 2024

Tipo de Formación	Nombre del Programa	Cantidad Aprendices
Curso especial	Manejo intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel	32
Curso especial	Patronaje y confección de falda .	30
Curso especial	Elaboración de bordado a mano tradicional	38
Curso especial	Higiene y manipulación de alimentos.	32
Curso especial	Trazo, corte y confección de camisa masculina	35
Curso especial	Desarrollo de estrategias pedagógicas para el aprendizaje significativo y desarrollador	30



Técnico	Patronaje industrial de prendas de vestir	34
Curso especial	Elaboración de bordado a mano tradicional	30
Curso especial	Higiene y manipulación de alimentos.	38
Evento	Modernización de planta de Fruver para fortalecer la fpi en agroindustria en la sede machindioy, SENA regional putumayo	42
Curso especial	Bases del entrenamiento deportivo	31
Curso especial	Procesos básicos de pastelería	32
Curso especial	Elaboración de patrones básicos de blusa, falda y pantalón	32
Curso especial	Producción de bioabonos	33
Técnico	Patronaje industrial de prendas de vestir	30
Curso especial	Desarrollo de estrategias pedagógicas para el aprendizaje significativo y desarrollador	30
Técnico	Atención integral a la primera infancia	31

Fuente: P04 Sofia Plus. 2024

El beneficio que el SENA aportó en las diferentes áreas con la formación a la población, logrando con esto mejorar la calidad de vida en los diferentes ámbitos. Prueba de lo anterior son las mujeres beneficiadas del programa Fondo Emprender en el año 2023 y 2024 en la Regional Putumayo. A continuación, se describen los proyectos, la línea económica y el municipio de las emprendedoras que a través de sus ideas de negocio participaron en las convocatorias de Fondo Emprender.

Tabla 14. Emprendedoras financiadas por Fondo Emprender. 2023 - 2024

Mujeres Beneficiarias Fondo Emprender 2023		Municipios	Línea Económica
Ana Belen Studio	Ana Belén Silva	Puerto Asís	Peluquería y otros tratamientos de belleza
Tukanitos Ecoludico	Yoli Constanza Maigual	Colón	Actividades especializadas en diseño
Micilagus	María Yazmin Meza Ordoñez	Valle del Guamuez	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Granja Agroambiental	Claudia Marinela Solarte	Valle del Guamuez	Cría especializada de ganado porcino
Mujeres Beneficiarias Fondo Emprender 2024		Municipios	Línea Económica
Agrogranja	Marlen Katherine Gómez Hoyos	Orito	Acuicultura de agua dulce



Dagabis	Aidali Cruz Erazo España	Santiago	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos
Sikwanka	Mónica Denir Lombana Luna	Sibundoy	Actividades de operadores turísticos
Huellas en la selva	Daniela Umbelina Briñez	Villagarzón	Alojamiento rural
Paramo Tabanok	Camila Rosero	Sibundoy	Confección de prendas de vestir
Ingenio comunicación	Marlen Marbel Matacea Sinsajoa	Puerto Asís	Publicidad
Maken	Laura Sofía Gutiérrez Vargas	Mocoa	Peluquería y otros tratamientos de belleza
Natural skin spa sas	Carol Viviana Tovar	Puerto Asís	Servicios de SPA de bienestar y belleza
Casa de alba	Alba Nory Guinchin	Puerto Asís	CATERING de alimentos
Asai parrilla	Sandra Lucy Arteaga Pasuy	Puerto Asís	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Zelaur	Zharic Valeria Ibarra Ruales	Orito	Acuicultura de agua dulce
Ancentros del vides	Paula Artega	Villagarzón	Alojamiento rural
Paraíso sabores ancestrales	Edila del Carmen Zuin Chanchi	Mocoa	Expendio a la mesa de comidas preparadas

Fuente: Programa Fondo Emprender Regional Putumayo. 2023 - 2024

Dentro de las metas establecidas está la priorización de la formación a la mujer, logrando así la equidad en las diferentes competencias laborales. Este equilibrio se enfoca en la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral (vacantes postuladas por medio de la APE), proyectado a corto mediano y largo plazo mediante las ofertas virtuales y presenciales que ofrece el SENA en técnicos, tecnólogos, operarios, auxiliares y formación complementaria. La inclusión laboral se presenta como un reto para el programa de certificación de competencias laborales que identifica las actividades y oficios en las cuales se puede reconocer la experiencia y formación que han tenido la fuerza laboral femenina con la intención de salir adelante con su proyecto de vida, dejando a un lado la discriminación y resaltando el valor de las mujeres de nuestra región con todo su arraigo cultural, social y de liderazgo en el territorio putumayense.



5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

Es uno de los capítulos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 orientado a la garantía de derechos de la población colombiana, siendo los jóvenes una población importante y diferencial para el cambio. Este capítulo concibe a los y las jóvenes como actores diferenciales para el crecimiento del país convirtiéndolo en una potencia mundial de la vida. Esta política pública se consolida a través de diferentes líneas estratégicas, mediante las cuales se visibiliza una agenda propia de política en favor de la juventud colombiana articulada con los ejes transformacionales del Plan Nacional de Desarrollo.

Desde el Sena, a través del desarrollo de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 se está contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de las metas e indicadores transformacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. De esta manera, las líneas estratégicas de la política de jóvenes se han abordado a través de la gestión de los procesos misionales de la Entidad.

5.2.1 Acciones más significativas desarrolladas durante el período

La línea estratégica *Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida*, corresponde a un acceso progresivo a oportunidades para que los jóvenes construyan sus proyectos y planes de vida desde el buen vivir, las cuales se materializan en el acceso a la educación, oportunidades de empleo, apoyo al emprendimiento y condiciones laborales dignas. En la siguiente tabla, se visualiza los indicadores de gestión en las diferentes acciones ejecutadas por el Sena Regional Putumayo, para los períodos respectivos.



Tabla 15. Indicadores línea estratégica Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida 2023 - 2024

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Formación Profesional Integral						
Jóvenes en Formación Tecnológica	1627	178	10,94%	1627	1402	86,17%
Jóvenes en Formación Técnica	10407	505	4,85%	9243	9077	98,20%
Jóvenes con contrato de aprendizaje	-	120	-	482	664	137.7%
Agencia Pública de Empleo						
Jóvenes colocaciones	909	-	-	918	854	93%
Emprendimiento y Empresarismo						
Jóvenes emprendedores orientados	6468	719	11,11%	6500	1726	26.55%
Jóvenes emprendedores orientados virtualmente – estrategia jueves de emprendimiento	3059	321	10,49%	1530	435	28.43%
Jóvenes entrenados en comportamiento emprendedor	29	0	0%	29	25	86.20%
Estrategia CampeSENA						
FPI Estrategia CampeSENA	3143	1357	43.17%	1523	1112	73,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de transparencia de la Dirección Nacional y de indicadores de gestión la Regional Putumayo.

Dentro de la ejecución de la formación regular en lo corrido del año 2024, se reflejan indicadores que evidencian el cumplimiento a las metas establecidas para cupos y aprendices que acceden a la formación profesional integral. El Centro Agroforestal y



Acuícola Arapaima -Regional Putumayo, ha logrado 1402 aprendices en formación tecnológica y 9077 aprendices en formación técnica, con un porcentaje de ejecución a septiembre de 2024 del 86.17% y 98.20% respectivamente. Programas que fueron actualizados para el año 2024 siendo acordes a las necesidades de la Región.

Tabla 16. Jóvenes de 18 a 24 años con formación titulada Regional Putumayo

Indicador	Ejecución	Ejecución
	Octubre a diciembre 2023	Enero a septiembre 2024
Técnico Laboral y otros (18 a 24 años)	375	2581
Formación Titulada (18 a 24 años)	600	3320
Formación Profesional Integral (18 a 24 años)	1956	10841

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de transparencia de la Dirección Nacional

Dentro de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la línea estratégica Plan Nacional de Desarrollo, *Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida*, nuestra Entidad garantiza el derecho a la educación pertinente y de calidad. El Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima-Regional Putumayo, constantemente oferta y brinda cupos en sus diferentes programas de formación, a jóvenes de todos los municipios del departamento en sus zonas rurales y urbanas. Es así, que la Regional Putumayo ha capacitado a miles de jóvenes en formación regular desde octubre de 2023 a septiembre de 2024, como se observa en la Tabla anterior.

Con respecto a la calidad de la educación, la Regional Putumayo, realiza esfuerzos importantes para mejorar la calidad de los programas ofrecidos en el departamento, en el presente año cuenta con 17 registros calificados de nivel tecnológico.



La Regional Putumayo ha promovido las pasantías y los contratos de aprendizaje, como medios para la inclusión laboral, el acceso al primer empleo y trabajo productivo, logrando un total de 664 jóvenes vinculados mediante esta modalidad laboral en el departamento.

En el sector laboral, la Regional Putumayo, ha trabajado por eliminar las barreras de acceso al empleo, y por implementar los lineamientos para el trabajo digno y decente. Desde la Agencia Pública de Empleo del Sena del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, se presta un servicio de intermediación laboral público gratuito, indiscriminado y sin intermediarios, para que los jóvenes y demás población puedan participar de una oportunidad de empleo, gracias a la gestión realizada, para septiembre de 2024 un total de 854 jóvenes se vincularon a un empleo formal.

Para el proceso de emprendimiento y empresarismo, desde el Sena del Putumayo, también se adelantan las estrategias para promover el emprendimiento en los jóvenes del sector urbano y rural, buscando mejorar la productividad y la economía popular de la región mediante la vinculación de esta población a la ruta de creación y/o fortalecimiento de empresas, acompañamiento técnico en formulación de emprendimientos, así como también mediante la orientación y el entrenamiento en comportamiento emprendedor. De esta manera, para el último trimestre de 2023 se logró impactar a 1040 jóvenes y en 2024 a 2186 jóvenes en los procesos de emprendimiento y empresarismo.

El SENA ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento de la agricultura del campesinado, lo que no solo impacta la producción agrícola, sino también el bienestar socioeconómico de las comunidades rurales. Al implementar acciones específicas, el SENA reconoce y valora el trabajo de los campesinos, promoviendo su rol como actores fundamentales en el desarrollo sostenible del país. Es así, como con la estrategia CampeSENA el Sena ha logrado promover el reconocimiento de la labor del campesinado



y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas de formación y servicios del Sena.

La estrategia CampeSENA ha sido clave para derribar las barreras que históricamente han limitado el acceso de los jóvenes rurales a la educación. A través de programas de formación complementaria, operativa, técnica y tecnológica, se ha facilitado la inclusión de esta población en el sistema educativo, permitiéndoles adquirir habilidades relevantes para el mercado laboral. Esto es fundamental en un contexto donde la educación es un motor de progreso.

De acuerdo con la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, en el año 2023 el SENA brindó 3143 cupos en formación mediante esta estrategia, de los cuales se ejecutaron 2665. Para el año 2024, con corte al mes de septiembre, se tiene una meta de 1523 cupos, con una ejecución de 1112 aprendices, lo que representa un 73.1% de cumplimiento en la ejecución de cupos en Formación Profesional Integral. Esto incluye cursos complementarios, formación titulada, operarios, técnicos y tecnólogos ofrecidos por el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima-Regional Putumayo.

Además, al garantizar que los jóvenes puedan continuar su formación hacia la educación superior, se crea una vía de oportunidades que puede transformar la realidad de las comunidades rurales. La FPI no solo mejora las condiciones de vida de los individuos, sino que también fortalece el tejido social y económico de la región, promoviendo un desarrollo más equitativo.

La línea estratégica, *Juventudes artífices de la Paz Total*, busca que las juventudes sean protagonistas en la construcción de la Paz Total desde sus territorios mediante el impulso



de procesos de construcción de memoria y ciudadanía, y que estos procesos sean reconocidos y visibilizados.

La Regional, ha trabajado desde diferentes acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos de esta estrategia, cuya gestión y cumplimiento se mide a partir de los siguientes indicadores.

Tabla 17. Indicadores Línea estratégica Juventudes artífices de la Paz Total

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Víctimas						
Jóvenes vulnerables	2336	336	14.38%	5519	2690	48.74%%
Bienestar al aprendiz						
Jóvenes impactados con procesos de construcción de arte y cultura	5550	3885	70%	4520	3900	86.28%
Jóvenes impactados con procesos de construcción de deporte	11414	8560	75%	3160	4424	140%
Jóvenes concientizados sobre la prevención de violencias de género	58	58	100%	500	170	34%

Fuente: Elaboración propia a partir de informes de gestión del Centro Agroforestal Acuícola Arapaima

Desde el programa de Víctimas, se implementan estrategias para atraer jóvenes vulnerables al sistema educativo o de formación, buscando evitar que ellos caigan en las dinámicas de la violencia, la criminalidad, economías o grupos ilegales, brindando así las garantías, no sólo para el acceso al nivel de formación profesional, sino también el acompañamiento psicológico y familiar durante su proceso de formación, generando de



esta manera un entorno protector para el joven y la reducción de las cifras de la violencia en el territorio. La Regional Putumayo ha atendido a través de su oferta de programas complementarios a un total de 3026 jóvenes vulnerables desde octubre de 2023 a septiembre de 2024.

Además, la regional Putumayo viene desarrollando un gran trabajo con las comunidades donde se atiende población vulnerable no solo desde los procesos de formación, sino también con acciones encaminadas a la atención y reparación integral de esta población, además del acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011.

Por otra parte, desde la Regional Putumayo, el grupo de gestión de bienestar al aprendiz ha impulsado diferentes procesos de construcción de deporte, arte, cultura, memoria y ciudadanía, beneficiando a miles de jóvenes aprendices y logrando que estas acciones sean reconocidas, respetadas y visibilizadas por la comunidad. Igualmente, se han orientado acciones para prevenir las violencias basadas en género mediante la realización de sensibilizaciones, talleres, campañas y acompañamientos personalizados a nuestros aprendices.

Desde el componente de arte y cultura se desarrollaron actividades contempladas en el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz y estrategia Poder Sena, orientadas a la prevención y retención de aprendices logrando la consolidación los grupos artísticos, lo cual permite el fortaleciendo sus habilidades, capacidades y talento con la finalidad de que estas se visibilicen en los diferentes eventos del Sena en las puestas de escenas en público como la participación danzaría en los cumpleaños del municipio de Puerto Asís, en el desfile y noche de gala Día del aprendiz, en la conmemoración de los 52 años de fundación del barrio 20 de julio, la participación de diferentes aprendices en los concursos virtuales como Canto,



Cuentería, Arte ecológico, Cortometrajes, fotografía, Teatro y Danza con la finalidad que demuestren sus talentos en el Festival Nacional el poder Sena donde participaron los 32 departamentos de Colombia.

Gracias a todos estos escenarios, se logra generar un gran impacto para nuestros aprendices, para así mantener y apoyar la formación de muchos de ellos, que a través del arte logran trabajar en el manejo de su salud mental y ven con buenos ojos el proceso que lleva nuestro equipo desde la puerta sur andina hasta la amazonia.

Cabe resaltar que, gracias a los patrocinadores de algunas empresas, se logra que algunos integrantes del grupo de danzas sean beneficiados, puesto que ello permite la retención de los aprendices con este beneficio económico y su permanencia en su formación artística e integral, la cual es una solvencia a una de sus necesidades básicas. Se logra hacer inclusión a aprendiz con discapacidad auditiva para el fortalecimiento formativo y cultural.

Las actividades programadas y ejecutadas por el equipo de deportes en las diferentes Sedes de la Regional fueron de gran impacto para los aprendices que participaron directa e indirectamente de estas actividades, de igual manera dentro de las evaluaciones realizadas se pudo evidenciar el gran nivel de satisfacción que estas generaron. Dejando así un precedente muy alto con el fin de que este tipo de eventos se sigan realizando de manera consecutiva y así continuar generando participación y satisfacción.

Se debe resaltar que mediante el desarrollo de las diferentes actividades se propició espacios o escenarios recreativos y deportivos, que permitieron que los aprendices identifiquen diferentes formas de emplear adecuadamente su tiempo libre, poner en práctica estrategias de convivencia y trabajo en equipo, fomentar valores, como la equidad,



justicia, respeto, honestidad y fortalecer habilidades como la creatividad e innovación, lo cual hace parte fundamental de su proceso formativo como aprendices.

Con relación a violencia basa en genero se logró impactar a nivel de salud mental con los diferentes talleres, los cuales brindan a los aprendices herramientas de afrontamiento para diversas situaciones, que permiten resaltar sus habilidades, conocer sus derechos, factores protectores, amores propios, empoderamiento, para así promover relaciones sanas consigo mismos y con el otro.

5.2.2 Estrategias innovadoras que facilitan la inclusión

- El Sena tiene la estrategia de facilitar a las diferentes poblaciones, a través de la agencia pública de empleo APE, la intermediación laboral presencial y virtual para hacer frente al desempleo en la región teniendo en cuenta las poblaciones sujetas de especial protección por parte del estado.
- Certificación por competencias laborales lo que beneficia al joven empírico permitiéndole acceder a mejores oportunidades laborales, lo vincula al mundo laboral de manera digna y reconoce las habilidades adquiridas en su juventud.
- Estrategia CampeSENA para población rural, fortaleciendo su economía y facilitando el acceso a través de estrategias de la flexibilización los diferentes programas y servicios del Sena.
- Desde bienestar al aprendiz, se empleó la estrategia de elección de voceros con enfoque diferencial, donde a través de un proceso democrático la Regional Putumayo cuenta con voceros de enfoque diferencial de comunidad indígena, población con discapacidad y comunidad LGBTIQ+, por medio de un proceso de caracterización. Se ha garantizado la participación en espacios zonales que



permiten conocer los intereses de los aprendices para mejorar temas de inclusión en la ejecución del plan de bienestar.

- Con relación a la población con discapacidad, específicamente con población sorda, se han adelantado los procesos de inclusión con el acompañamiento de interprete, donde nuestras aprendices participaron de preseleccionados de fútbol sala femenino, han hecho parte de los grupos artísticos del SENA y se brindó talleres y orientación psicosocial y actividades de convivencia donde las aprendices pudieron interactuar con toda la comunidad educativa.

5.2.3 Beneficio a grupos de valor e interés

Desde todas las dependencias y estrategias que tiene la entidad se unen esfuerzos orientados a dar cumplimiento a la misionalidad del SENA a todos los grupos poblacionales presentes en el territorio.

- A través de programas de formación técnica y profesional, el Sena ha empoderado a jóvenes de diversas comunidades, incluyendo a víctimas, agricultores, campesinos, en condición de discapacidad, y en general a jóvenes vulnerables alejándolos de riesgos como la violencia y la ilegalidad, para vincularlos al sistema educativo por medio de la formación tecnológica que les permite avanzar a la profesionalización. Por otra parte, mejora las habilidades y competencias de nuestros jóvenes, aumentando su empleabilidad y productividad.
- A través del proceso de emprendimiento y empresarismo, mediante el cual se brindan asesorías y entrenamiento en temas derivados del emprendimiento, el Sena ayuda a nuestros jóvenes para que creen o fortalezcan sus empresas o productos, lo que contribuye positivamente a la economía local.
- El SENA facilita la vinculación de sus egresados con el mercado laboral, estableciendo alianzas con empresas y promoviendo ferias de empleo, asesorando



y registrando a los jóvenes en la Agencia Pública de empleo y brindando el acompañamiento respectivo hasta su vinculación laboral.

- En cumplimiento con la atención a jóvenes víctimas y vulnerables, se realizan acciones de capacitación en talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial en proyecto de vida, Autoestima y motivación, Además se realizan cursos complementarios permitiendo que la población genere en corto tiempo competencias y habilidades que incidan en su inclusión productiva, alternando la formación con sus actividades diarias. También se brinda asesoría en emprendimiento para la identificación de ideas productivas y la formulación de Planes de Negocios. Promoviendo la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas.
- A través de la ejecución del plan de bienestar al aprendiz del centro de formación se ha logrado garantizar el acompañamiento y motivar la participación de aprendices en actividades orientadas al fortalecimiento de su formación profesional integral, de igual manera se ha garantizado la entrega de incentivos económicos que han contribuido a garantizar la permanencia de aprendices durante su formación en etapa lectiva y productiva.

5.2.4 Principales Retos

- Continuar fortaleciendo sus políticas para disminuir los niveles de inequidad y exclusión en la educación.
- Capacitaciones y formación continua en estrategias de enseñanza inclusiva para los Instructores y demás áreas que brindan servicios a la ciudadanía.
- Estrategias de acceso y permanencia para la atención de personas con discapacidad
- Desarrollar actividades relacionadas con las necesidades e intereses, asumiendo que la prioridad no es el trabajo final, si no el proceso del aprendizaje
- Fortalecer el área de interprete de lenguaje de señas en las diferentes áreas.



- Accesos adecuados en infraestructura para el ingreso y desplazamiento de personas y aprendices con limitaciones físicas.
- Generar estrategias que faciliten la sensibilización e inclusión de aprendices de enfoque diferencial.
- Cualificación de los instructores para que puedan impartir formación y demás ajustes razonables a aprendices de enfoque diferencial.
- Incentivar a los jóvenes a desarrollar sus propios proyectos. A pesar de la formación que ofrece el SENA, muchos muestran reticencias al emprendimiento debido al miedo al fracaso, la falta de financiamiento y un ecosistema de apoyo limitado. Abordar esto requiere una combinación de educación, apoyo y recursos para aumentar la tasa de emprendimiento y fortalecer el tejido empresarial.
- La población joven con enfoque diferencial puede tener menos acceso a recursos como financiamiento, capacitación y redes de apoyo, lo que dificulta su capacidad para emprender o mejorar sus condiciones laborales.
- Con la adaptación a las nuevas tecnologías es crucial que los jóvenes desarrollen habilidades digitales. Aquellos en comunidades rurales o con menos recursos pueden tener dificultades para acceder a la tecnología necesaria para formarse en esta área, ya que toda la ruta de emprendimiento se desarrolla de manera virtual.

5.3. Población sujeta de especial protección constitucional

La población sujeta a especial protección constitucional en Colombia, según la Constitución Política de Colombia de 1991 son: niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, población desplazada, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes y víctimas de conflictos armado. Todos los mencionados están en situación de vulnerabilidad pues lamentablemente el escenario en el que se encuentra nuestro país y más aún el de nuestra región, es sombrío a causa de la violencia. Siendo



conscientes, se toman medidas para mitigar esta compleja situación, desde nuestra Regional se adoptan acciones significativas como: la orientación a emprendedores, implementación de planes de negocio formulados, empleos en fortalecimiento y el fortalecimiento de empresas. Un ejemplo de la atención a las poblaciones más vulnerables y que requieren explorar sus habilidades es la orientación que realiza la APE, como se puede evidenciar en la siguiente tabla informativa.

Tabla 18. Ejecución de Orientados Emprendedores 2024

Emprendedores Orientados		
Meta	Ejecución	Cumplimiento
6.500	4.438	68,28%

Fuente: Agencia Pública de Empleo. 2024

Así mismo la generación de ingresos es importante para la población en situación de vulnerabilidad ya que se convierte en una alternativa de generación de ingresos y de fortalecimientos de sus líneas económicas que a través de la formación Sena. En la siguiente tabla se tienen los Planes de Negocio Formulados a la vigencia 2024.

Tabla 19. Planes de Negocio Formulados – Empresas en Fortalecimiento
– Empleos en Fortalecimiento 2024

Planes de Negocio Formulados		
Meta	Ejecución	Cumplimiento
53	42	79,25%
Empresas en Fortalecimiento		
Meta	Ejecución	Cumplimiento
59	52	88,14%
Empleos en Fortalecimiento		
Meta	Ejecución	Cumplimiento
29	16	55,17%

Fuente: Fondo Empezar Regional Putumayo. 2024

Es de mencionar que el SENA Regional Putumayo en cuanto al nivel de metas según lo observado en el punto anterior, demuestra un porcentaje de cumplimiento que supera el



100% para la vigencia 2023, esto gracias a la planificación y a las estrategias implementadas. Para el periodo ejecutado en el año 2024 el cumplimiento de los indicadores de gestión es del 109%, teniendo en cuenta que se incrementó la atención en el marco de la estrategia CampeSENA y Full Popular, constituyéndose en una oportunidad para ampliar la atención de las personas en el año 2025.

Los servicios y programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor con diversas atenciones para las comunidades rurales y urbanas:

- **Programas de educación y formación:** Facilitan el acceso a la educación y capacitación, especialmente para niños, niñas y adolescentes, así como para mujeres y poblaciones desplazadas, mejorando sus oportunidades laborales y su desarrollo personal.
- **Programas de inclusión social:** Iniciativas que fomentan la inclusión de personas con discapacidad y comunidades afrodescendientes e indígenas, promoviendo su participación en la vida social, económica y política.
- **Proyectos de desarrollo económico:** Apoyos para el emprendimiento y la creación de microempresas, beneficiando a poblaciones vulnerables y promoviendo la autosuficiencia.
- **Actividades de sensibilización y capacitación:** Programas que educan sobre derechos y empoderamiento, aumentando la conciencia en la sociedad y fortaleciendo la capacidad de los grupos vulnerables para defender sus derechos.

El reto principal de nuestra regional es el acceso a la educación, el cual se ve afectado por la desigualdad socioeconómica, el conflicto armado, falta de acceso a servicios básicos (educación e internet) y la corrupción. Los anteriores factores inciden notoriamente en el cumplimiento de las metas planteadas, pero con el esfuerzo que se requiere, nuestra regional llega a todos los rincones de nuestro departamento, buscando con esto acortar el camino para alcanzar nuestros objetivos.



5.4. Pueblos y Comunidades Étnicas

El SENA ha implementado programas y servicios que benefician a diversas comunidades étnicas en la región. Varias comunidades indígenas como los Inga y los Kofan han recibido formación en áreas como: la agricultura sostenible, turismo y emprendimiento, buscando fortalecer sus habilidades y mejorar sus condiciones de vida. A través de cursos y talleres, se ha beneficiado a poblaciones rurales en general, promoviendo la inclusión y el acceso a oportunidades de formación que fomentan el desarrollo local.

Es importante resaltar la atención de las comunidades indígenas presentes en el territorio, que durante el mes de octubre del 2023 y septiembre de 2024 el número de personas atendidas ha sido de 1.569 aprendices, los cuales representan los 14 pueblos indígenas presentes en el territorio.

El aporte principal que realiza la Regional Putumayo está enfocado en la formación, nos acercamos a la comunidad por medio de nuestros cursos complementarios, los cuales son pertinentes e idóneos que, al ser cursos cortos, permiten la movilización de nuestros instructores y de esta forma logramos una cobertura en todo el departamento. Aunque en principio nuestra orientación en el área rural se realiza por intermedio de este tipo de cursos, también ofrecemos formación titulada en casos especiales designados por el juez competente a través de las sentencias de restitución de tierras.

Se han venido desarrollando formaciones complementarias en habilidades como las artesanías con semillas naturales, fibras vegetales y tinturas a base de productos del bosque. También es importante el reconocimiento de la medicina tradicional de bienestar y curativa, teniendo en cuenta que en los resguardos indígenas existe una gran variedad de



plantas que ofrecen principios químicos activos, usados para mejorar el tratamiento natural de las personas en algunas enfermedades crónicas.

En el municipio de Valle del Guamuez, se tuvo la experiencia con 2 formaciones complementarias denominadas: 1. Aplicación de Investigación de Recursos Naturales en Comunidades Étnicas y 2. Planificación de Acciones Socio Ambientales en Comunidades Étnicas, en las cuales se ha permitido orientar los resultados de aprendizaje y las competencias a un contexto más real sobre las actividades que desarrollan las comunidades indígenas, como es su aprovechamiento de los recursos naturales o la biodiversidad sin perder la conexión con sus creencias ancestrales, así mismo entender la dinámica sobre la identificación de productos o servicios que permitan dar un valor a su entorno de vida, con la certeza de estar protegiendo el conocimiento milenario de los sabedores indígenas. Compartir estas experiencias de vidas son las que permiten que la institución avance hacia la construcción de unos modelos pedagógicos con un enfoque diferencial pertinente a cada uno de los pueblos étnicos.

Para el caso de las comunidades NARP, la atención se viene generando a través del acercamiento con los Consejos Comunitarios, especialmente los reconocidos por el Ministerio del Interior, como son la Inspección de Puerto Limón – Municipio de Mocoa, Inspección de Tesalia – Municipio de Orito, veredas Primavera y San Luis en el municipio de Puerto Asís, quienes han venido siendo atendidos durante octubre del año 2023 y septiembre de 2024 con la vinculación de 260 personas en formación complementaria especialmente en líneas formativas de las áreas productivas, ambientales, gastronomía, turismo y atención al cliente.



Es de mencionar que el SENA Regional Putumayo en cuanto al nivel de metas de manera general en formación en los periodos de evaluación se tiene un porcentaje de atención a las comunidades étnicas superior al 80% en la Regional Putumayo.

Principalmente la comunidad recibe beneficios enfocados a la formación, fortaleciendo la mano de obra comunitaria, brindando oportunidades laborales y proyectando un crecimiento paulatino del nivel educativo. Ya como proyección, esperamos poder implementar programas acordes a las necesidades y avances de la misma comunidad.

El principal reto que está planteado para la próxima vigencia es la implementación de cursos específicos para comunidades indígenas y NARP, impulsando los saberes propios de las comunidades, los usos y costumbres, planes de salvaguarda y los planes de vida. Esto se proyecta de manera gradual, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y planificando el cubrimiento a nivel departamental.

5.5. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad

En el SENA Regional Putumayo, nos comprometemos a construir un futuro inclusivo y accesible para todas las personas, sin importar sus capacidades o condiciones. Este informe anual refleja nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras para las personas con discapacidad.

En línea con los principios de la Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad (ONU, 2007) el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Departamento Nacional de Planeación, 2023), hemos trabajado incansablemente para garantizar que nuestros programas y servicios sean accesibles y respondan a las necesidades de todas las personas, sin excepción.



A continuación se presentan los logros y avances alcanzados en el SENA Regional Putumayo durante el periodo octubre a diciembre de 2023 y enero a octubre de 2024, destacando las acciones y estrategias implementadas para:

- Garantizar el acceso a la Formación Profesional Integral
- Fortalecer la inclusión laboral y educativa de personas con discapacidad
- Mejorar la accesibilidad física y digital de nuestros espacios y recursos
- Sensibilizar y capacitar a nuestros funcionarios y estudiantes sobre la discapacidad y la inclusión
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones y representación.

Durante el periodo de octubre del año 2023 y septiembre del año 2024, el SENA Regional Putumayo continuó trabajando para garantizar la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad en nuestros diferentes servicios y programas ofrecidos en los diferentes municipios del Departamento. Nuestras acciones se centraron en beneficiar a un total de 220 personas con discapacidad, entre ellas 48% mujeres y 52% hombres, con edades comprendidas entre (15 – 50 años) y pertenecientes a diversos grupos étnicos, indígenas y comunidades NARP. Los tipos de discapacidad más comunes entre nuestros beneficiarios fueron física (75), psicosocial (62), múltiple (47), auditiva (36).

Entre las acciones más significativas desarrolladas durante el período, destacan acompañamiento de interprete, participar de preselectivos de futbol sala femenino, se brindó talleres y orientación psicosocial y actividades de convivencia y adaptación de espacios físicos para garantizar la accesibilidad nuestras instalaciones y atención al usuario.



La Regional del SENA Putumayo ha venido brindando orientación y acompañamiento integral a las personas con discapacidad, con el objetivo de promover su inclusión laboral y social, a través de nuestros servicios, hemos proporcionado asesoramiento en accesibilidad y adaptación de espacios laborales, capacitación en habilidades para el empleo, orientación en derechos y recursos disponibles y apoyo en la búsqueda de empleo y emprendimiento. Gracias a estos esfuerzos, hemos logrado Incrementar la confianza y autonomía de las personas con discapacidad para el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar, fomentando la inclusión laboral y social en la región apoyándonos de alianzas estratégicas con organizaciones y empresas comprometidas con la discapacidad. Para generar confianza entre la comunidad durante los periodos evaluados se han orientado 276 personas con discapacidad, lo cual contribuye al acceso de los diferentes servicios que ofrece la institución.

Nuestro compromiso continúa siendo proporcionar servicios de alta calidad y accesibilidad, para que las personas con discapacidad puedan desarrollar su potencial y alcanzar sus metas, es así como para el año 2023 observamos un superávit del 144% en el cumplimiento de metas en orientación a personas con discapacidad y un 117% para el corte a octubre del año 2024.

En cuanto al cumplimiento de metas de inserción laboral se observa un avance significativo en el cumplimiento de este indicador para el año 2024 han sido 11 colocaciones y respecto al año 2023 se tuvieron 13 colocaciones laborales entregadas por la Agencia Pública de Empleo.

Durante el año 2023, nuestras acciones se centraron en beneficiar a un total de 232 personas con discapacidad, y pertenecientes a diversos grupos étnicos, incluyendo palenqueros, raizales y afrocolombianos y para el periodo correspondiente al año 2024.



El SENA Regional Putumayo, en línea con el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, implementa actividades de reconocimiento y apoyo para aprendices con discapacidad. Estas iniciativas buscan identificar y valorar las capacidades especiales de estos aprendices.

Además, se promueve la participación de los aprendices con discapacidad a través de la elección de un vocero de enfoque diferencial. Sin embargo, en la vigencia 2023, no se presentaron candidatos para ocupar este cargo. Durante el período de octubre a diciembre de 2023, la Regional Putumayo brindó apoyo a 8 aprendices con discapacidad. En comparación, durante el período de enero a septiembre de 2024, se han identificado y apoyado a 5 aprendices con discapacidad. Estos datos sugieren una disminución en el número de aprendices con discapacidad identificados y apoyados en el año 2024, en comparación con el último trimestre de 2023.

Es importante destacar que estos datos pueden ser indicativos de una variedad de factores, como cambios en la identificación y diagnóstico de discapacidades, variaciones en la matrícula o ajustes en los programas de apoyo.

Con relación a la población con discapacidad, específicamente con población sorda, se realizó todas las actividades orientadas desde los procesos de inclusión con el acompañamiento de interprete, donde nuestras aprendices pudieron participar de preseleccionados de fútbol sala femenino, se brindó talleres y orientación psicosocial y actividades de convivencia donde las aprendices pudieron interactuar con toda la comunidad educativa. Se participó del concurso nacional “reconozco la lengua de señas como derecho” En los tiempos contemplados de esta vigencia se logró generar escenarios de reconocimiento e inclusión de aprendices con discapacidad, buscando sensibilizar a la comunidad educativa frente a la importancia de ser sensibles ante la realidad del otro y cómo podemos ser agentes de cambio y transformadores de las barreras existentes



La información recopilada es un testimonio de nuestro compromiso con la construcción de un mundo sin barreras, donde todas las personas puedan desarrollar su potencial y capacidades para alcanzar sus metas, sin embargo, aún enfrentamos retos importantes, como la necesidad de fortalecer la sensibilización y capacitación de nuestros funcionarios, mejorar la accesibilidad en zonas rurales y espacios físicos así como aumentar la participación activa de las personas con discapacidad en la toma de decisiones. Para abordar estos retos, estamos comprometidos con la mejora continua y la innovación en nuestros servicios y programas ofertados a la comunidad.

5.6. El campesinado colombiano como actor de cambio

Como estrategia de acompañamiento y emprendimiento en el campo, el Programa SENA Emprende Rural, forma y acompaña a asociaciones, grupos y comunidades campesinas organizadas que buscan iniciar un emprendimiento a partir del aprovechamiento del campo.

5.6.1 Población campesina vinculada a los servicios del programa SER

El programa Sena emprende rural tiene como misionalidad la atención de sector rural productivo sin distinción de género y edad, sin embargo, en las denominadas metas de política pública valora los siguientes indicadores, a continuación, se describen los indicadores y sus respectivos resultados según lo periodos objetivo de valoración en el presente informe, a continuación, se describen las cifras aportadas en las vigencias objeto de este informe:



Tabla 19. Ejecución de metas SER correspondientes al periodo 2023

Indicador	Meta regional	Ejecución octubre /diciembre de 2023	Observaciones de la ejecución
Meta aprendices Jóvenes Rurales 15 - 28 años atendidos en municipios rurales y rurales dispersos	433	42	El indicador planteado para la vigencia 2023, fue cumplido con una ejecución 105,3% al cierre de la vigencia, donde el aporte en el indicador del periodo valorado aporó al cumplimiento del mismo.
Meta de atención a mujeres de 29 años en adelante atendidos en municipios rurales y rurales dispersos	446	130	El indicador planteado para la vigencia 2023, fue cumplido con una ejecución 165,5% al cierre de la vigencia, donde el aporte en el indicador del periodo valorado aporó significativamente al cumplimiento y sobre ejecución del mismo. En términos de impacto, esto se traduce en un fortalecimiento de las unidades productivas campesinas lideradas por mujeres rurales, quienes, mediante su actividad productiva, generan un aporte relevante a la economía de sus hogares.

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo- Grupo Coordinación Nacional de Emprendimiento – Programa SENA
Emprende Rural

Tabla 20. Ejecución de metas SER correspondientes al periodo 2023

Indicador	Meta regional	Ejecución Enero /septiembre de 2024	% Cumplimiento
Meta Cupos Jóvenes Rurales 15 - 28 años	686	794	115,7%
Meta formaciones conformadas en un 90% por mujeres (Formaciones que crean UP)	11	13	118,2%



Meta aprendices Jóvenes Rurales 15 - 28 años atendidos en municipios rurales y rurales dispersos.	433	520	120,1%
Meta de atención a mujeres de 29 años en adelante atendidos en municipios rurales y rurales dispersos.	446	1.071	240,1%

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo- Grupo Coordinación Nacional de Emprendimiento – Programa SENA Emprende Rural

La ejecución correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2024 se llevó a cabo en los municipios de San Francisco, Puerto Leguizamo, Colón, Santiago, Orito y Mocoa. No obstante, durante la vigencia 2023 se logró una cobertura del 100%, abarcando los 13 municipios del departamento, lo cual también se replicó en el periodo enero-septiembre de 2024.

Con relación a la comunidad campesina en general, se presentó la siguiente ejecución para los indicadores asignados:

Tabla 21. Ejecución de Metas – Cupos y Aprendices 2023

Indicador	Meta regional	Ejecución octubre /diciembre de 2023	Observaciones de la ejecución
Metas Cupos	3055	70	El indicador planteado para la vigencia 2023, fue cumplido con una ejecución 103,83% al cierre de la vigencia, donde el aporte en el indicador del periodo valorado aporó al cumplimiento del mismo.
Metas Aprendices	3015	62	El indicador planteado para la vigencia 2023, fue cumplido con una ejecución 103,02% al cierre de la vigencia, donde el aporte en el indicador del periodo valorado aporó al cumplimiento del mismo.

Fuente: Metas Programa SER. 2023



Tabla 22. Ejecución de Metas – Cupos y Aprendices 2024

Indicador	Meta regional	Ejecución Enero /septiembre de 2024	% Cumplimiento
Metas Cupos	2.870	3.407	118,71%
Metas Aprendices	2.240	2.391	106,74%

Fuente: Metas Programa SER. 2024

Tabla 23. Ejecución de Metas – Cupos y Aprendices 2024

Indicador	Meta regional	Ejecución Enero /septiembre de 2024	% Cumplimiento
No. De Unidades Productivas Creadas	37	13	35,14%
No. De Unidades Productivas Fortalecidas	37	29	78,38%
No. De Proyectos Productivos Formulados	40	40	100,00%
No. De Proyectos Productivos Beneficiados	12	0	0,00%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informeseestadisticos2024>

El desarrollo de la Ruta 1 de emprendimiento, establecida por la Dirección de Empleo y Emprendimiento como parte del programa Sena Emprende Rural (SER), ha avanzado conforme al cronograma. Este programa tiene como propósito fortalecer y desarrollar capacidades adaptativas, técnicas, emprendedoras y diferenciadoras en personas, familias, asociaciones y comunidades rurales y campesinas, considerando sus contextos cultural y territorial. Su objetivo es mejorar las condiciones de autogestión, liderazgo, participación social, conciencia ambiental y desarrollo productivo y económico, lo cual impacta positivamente en la calidad de vida de los beneficiarios.

Como resultado de este proceso, se ha logrado la formulación de proyectos productivos con el apoyo de los instructores. En el marco de esta ruta, de los 50 proyectos formulados



por las comunidades, se priorizaron 19 en el mes de septiembre. Estos proyectos seleccionados recibirán kits productivos, los cuales serán contratados por la regional en octubre y entregados a los beneficiarios en noviembre.

5.6.2 Acciones significativas

- **Periodo comprendido de octubre a diciembre de 2023**

Tabla 24. Planes de Negocio formulados y financiados 2023

Planes de Negocio FE/OFF formulados	Ejecución	Observaciones
1	1	Formulación del plan de negocio ID: 88950 “Paraíso sabores ancestrales” a la convocatoria nacional del Fondo Emprender No. 97 Economía Rural, beneficiando el emprendimiento con un capital semilla de \$ 93.000.000, su beneficiaria, una mujer indígena Yanacona, víctima de conflicto armado de la vereda Medio Afán del municipio de Mocoa.

Fuente: Programa SER. 2023

- **Periodo comprendido de enero a septiembre de 2023**

- Fortalecimiento en competencias emprendedoras y de innovación a 50 grupos asociativos de los 13 municipios del departamento, de sectores como la agroindustria, producción agrícola y pecuaria, artesanías y turismo; de los cuales 19 serán financiados con \$ 10.000.000 en kits productivos para el fortalecimiento económico de sus unidades productivas; en relación con la estrategia CampeSENA asociada a la ruta se beneficiaron 7 proyectos de los 19 financiados.
- Desarrollo de jornadas de articulación interinstitucional con la secretaria de desarrollo rural de los municipios de Villagarzón, Colón, Sibundoy, Mocoa y San Francisco, gobernación desde las secretarías de agricultura y competitividad,



Naciones Unidas UNODC y PNUD; articulaciones orientadas al fortalecimiento en la atención de las rutas 1 y 2 del programa SER.

- Trabajo conjunto con la secretaria de productividad y competitividad de la gobernación de putumayo, articulación enmarcada en el desarrollo de la feria departamental de la ganadería; gestiones adelantadas a favor de los emprendimientos rurales de los diferentes municipios de sectores como la gastronomía, agroindustria y artesanías, las acciones adelantadas además de reunir esfuerzos de capital humano y recursos no cuantificables institucionales tanto de gobernación como del SENA Putumayo, involucró un aporte económico desde el presupuesto de la secretaria para el programa SER de \$ 20.744.900.

5.7. Población vinculada a la economía popular

Siendo una de las estrategias a implementarse en el 2024, para este cuatrienio por parte del gobierno central, el SENA se articula con el componente de capacitar y certificar a la población de acuerdo con sus necesidades, lográndose destacar los siguientes resultados:

En el área de Formación Profesional Integral (FPI), en el 2024, se impartieron 133 cursos, relacionados en la tabla siguiente, por municipio y cantidades de aprendices vinculados.

Tabla 25. Formación por municipios orientados a la Economía Popular 2024.

Municipio	Numero de cursos	Numero de aprendices
Colon	3	58
Mocoa	33	720
Orito	3	72
Puerto Asís	53	1329
Puerto Caicedo	6	160
Puerto Guzmán	2	30



Puerto Leguizamo	5	159
San Miguel	3	74
Santiago	2	57
Sibundoy	10	255
Valle del Guamuez	7	205
Villagarzon	6	130
TOTAL	133	3249

Fuente: P04 Sofia Plus. 2024

Se destaca que se atendió las diferentes necesidades y variedades de oficios más representativos en la zona, enumerados en la siguiente Tabla 26.

Tabla 26. Cursos de Formación en Economía Popular ofertados año 2024

Área	Nombre del Curso
Agropecuario	Bioseguridad en acuicultura
Agropecuario	Mentalidad empresarial e ideas de negocio
Agropecuario	Buenas prácticas agrícolas.
Comercio	Costos y precios de un producto.
Construcción	Construcción de estructuras en concreto
Construcción	Reconocedor predial urbano y rural
Construcción	Metodología para el modelado de la información (bim)
Construcción	Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque
Educación	Técnicas y eventos recreativos
Hotelería y turismo	Procesos básicos de pastelería
Hotelería y turismo	Diseño de recorridos turísticos en espacios rurales
Hotelería y turismo	Cocina saludable
Industria	Elaboración de bordado florentino
Industria	Alistamiento para la intervención de vehículos livianos
Industria	Mantenimiento de la suspensión neumática de automotores
Industria	Decoración de objetos artesanales en arte country
Industria	Efectos de acabados



Salud	Atención en salud con pertinencia étnica
Salud	Condiciones y estilos de vida saludable
Servicios	Bioseguridad aplicada a la estética y belleza
Servicios	Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales
Servicios	Atención y servicio al ciudadano
Servicios	Higiene y manipulación de alimentos.
Servicios	Curso de legislación deportiva
Servicios	Estructuración del sistema calidad ntc ISO 9001:2015
Servicios	Estructuración de cargas en el entrenamiento deportivo
Servicios	Aplicación de normas tributarias en micro y pequeñas empresas
Servicios	Diseño, liquidación y pago de nómina.
Servicios	Servicio al cliente
Textiles	Conocimientos básicos de patronaje, corte y confección de falda y blusa
Textiles	Patronaje y escalado industrial de ropa interior
Textiles	Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork
Transporte	Competencias ciudadanas en la seguridad vial.

Fuente: PO4 Sofia Plus. 2024

Desagregado por Genero, obtuvimos los siguientes resultados:

Tabla 27. Formación Economía Popular por Genero

Genero Aprendices	Numero
Femeninos	2.070
Masculinos	1.179
Total	3.249

Fuente: Sofia Plus. P14. 2024

Todos los datos recopilados en Formación, de la estrategia Economía Popular, corresponden al 2024, ya que en 2023 apenas se estaba consolidando.



En el Proceso de Certificación por Competencias Laborales (CCL) se culminaron procesos en diferentes áreas de la economía, las cuales se ajustan a los diferentes oficios practicados en la zona y que se relacionan en la tabla siguiente con sus respectivos indicadores.

Tabla 27. Ejecución proceso de CCL periodo 2023 al 2024.

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Evaluaciones	1.258	1.015	80,68%	1.877	1.348	71,82%
Personas Evaluadas	1.258	786	62,48%	1.877	1.004	53,49%
Certificaciones	1.149	386	33,59%	1.748	1.158	66,25%
Personas certificadas	1149	283	24,63%	1730	955	55,20%

Fuente: Plataforma DSNFT. 2023 - 2024

Las áreas atendidas en Certificación por Competencias Laborales, asimiladas a la estrategia de Economía Popular, fueron las siguientes:

- Artesanías
- Procesamiento de alimentos
- Transporte
- Transporte Fluvial

En general por alianza o demanda social, se atendieron también las áreas:

- Seguridad y Vigilancia Privada
- Producción Agrícola
- Producción Pecuaria
- Gestión Administrativa



- Sector Eléctrico
- Construcción e Infraestructura
- Sector Educativo

Cumpliendo con las políticas nacionales, nuestra Regional ha iniciado un proceso de divulgación y concientización, de las bondades de este gobierno de reconocer y formalizar a ese segmento de población invisible, pero generadora de gran riqueza en nuestro país, permitiéndonos superar con creces, las metas asignadas, en formación y Certificación por Competencias Laborales, aprovechando la receptividad de los pequeños productores y participantes de los diferentes oficios liberales de la región.

6. Paz total e integral

6.1 Municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET (Punto 1 del Acuerdo - Reforma Rural Integral. 1.4 Desarrollo social: Educación Rural)

En el departamento del putumayo los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial se encuentran en la Subregiones del Medio y bajo putumayo: Que corresponde a nueve (9) municipios entre ellos Mocoa, Villa Garzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, puerto Leguizamo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís.

Para la atención a este punto el SENA participa en los Pilares 4 de Educación Rural, Pilar 6 de reactivación económica y producción agropecuaria y Pilar 7 Seguridad alimentaria y garantía de derecho progresivo a la alimentación.

En cuanto al cumplimiento de los lineamientos y objetivos estratégicos que se armonizan con el punto 1 y los pilares 4-6 y 7 se tienen los siguientes indicadores.



- Desarrollo de competencias a través de la formación profesional integral

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024 la estrategia AGROSENA-SER, ha atendido procesos de formación a 3015 personas de las cuales 2029 corresponden a mujeres y 986 a hombres, en efecto la participación de las mujeres en los procesos formativos de la estrategia AGROSENA y SER indica los altos niveles de inclusión de la mujer que se vienen generando en la ruralidad del departamento del Putumayo con una media del 67,3% en relación con los hombres del 32,7% ver Matriz No.1, en relación a la formación profesional integral durante los dos periodos se atendieron 2453 aprendices con un cumplimiento del 106,7% en el año 2024.

Tabla 28. Población AgroSENA del 01/10/2023 – 31/12/2023

Mujeres y Hombres Atendidos por la estrategia AGROSENA del 01 octubre al 31 diciembre del 2023 formación complementaria				
Mujeres	Porcentaje %	Hombres	Porcentaje %	Total
2029	67,3	986	32,7	3015

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Tabla 29. Población atendida en formación complementaria municipios PDET periodo 01 de octubre del 2023 al 30 de septiembre 2024

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Cupos	1900	183	9,63%	1900	2832	149,1%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



El indicador para el año 2023 fue cumplido en el mes de septiembre con una ejecución 110,9%, sin embargo, en el periodo valorado se ejecutan 183 cupos más llegando a una ejecución a cierre diciembre de 2023 de 2.291 cupos correspondiente a una ejecución del indicador del 120,6%.

Tabla 30. Población atendida Cupos Vs Aprendices en formación Profesional Integral periodo 01 de octubre del 2023 al 30 de septiembre 2024

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Cupos	3.055	70	2,3 %	2.870	3.407	118,7%
Aprendices	3.015	62	2,06%	2.240	2.391	106,7%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Desde AGROSENA en proceso de extensionismo rural a organizaciones y productores a través de formación con pertinencia, calidad y a la medida podemos destacar que las líneas productivas con mayor número de aprendices fueron Cacao, piscicultura y Turismo.

Tabla 31. Subsectores atendidos periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2023

Subsector atendido	Municipios	Aprendices	Total	Variación %
Cacao	Valle del Guamuez	37	167	78,8
Cacao	Mocoa	31		
Cacao	Orito	23		
Cacao	Puerto Guzmán	31		
Cacao	Villa Garzón	22		
Cacao	Puerto Asís	23		
Piscicultura	Puerto Guzmán	23	35	16,5
Piscicultura	Villa Garzón	12		
Turismo	Puerto Asís	10	10	4,7

Fuente: AGROSENA Regional Putumayo. 2023



Durante este periodo se puede evidenciar una fuerte apuesta por el subsector del cacao, representando una variación del 78,8% lo que impacta positivamente en el fortalecimiento y consolidación de la cadena productiva, como alternativa en la sustitución de los cultivos de uso ilícito. Esto representa 35,7% (212 aprendices) del total de población atendida en específico en extensionismo rural en acompañamiento al fortalecimiento de los procesos de la agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC) en el marco de la política pública para el sector rural. El 64,3 % corresponden a formación profesional integral en centro y sedes de formación y otras actividades que el equipo de instructores realiza.

- **Desarrollo de competencias a través de ECCL**

Tabla 32. Indicadores de evaluación y certificación por competencia laboral durante periodo del 01 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024.

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Evaluaciones	1.258	1.015	80,7%	1.877	1.348	71,8%
Personas evaluadas	1.258	786	62,5%	1.877	1.004	53,5%
Certificaciones	1.149	386	33,6%	1.748	1.158	66,3%
Personas certificadas	1.149	283	24,6%	1.730	955	55,2%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Para fines del presente informe nos referiremos al indicador de gestión de gerente público en relación con personas certificadas durante el periodo, de acuerdo con esto se ha certificado a 1.238 personas en diferentes oficios, garantizando así mediante este programa el reconocimiento de las habilidades o experticia y la inserción laboral.



6.2 Articulación institucional a través de acuerdos y alianzas que fortalezcan la misión institucional-Pilar 6 de reactivación económica y producción agropecuaria y Pilar 7 Seguridad alimentaria y garantía de derecho progresivo a la alimentación.

Durante este periodo se evidencia una fuerte articulación del SENA a través de la estrategia AGROSENA con la institucional relacionada con los subsectores claves que potencian el desarrollo regional, el aumento de la producción agropecuaria lo que sin duda impulsa la reactivación económica, la seguridad y garantía alimentaria de los productores rurales del campo putumayense, de acuerdo con este punto se atendieron los municipios de; Villa Garzón, Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Puerto Caicedo, Mocoa y San Miguel. Se generaron siete (7) proyectos con un impacto en 604 personas y dos (2) proyectos con una población indeterminada pero que impactan la región por su alcance en investigación y aporte a la paz del país.

Tabla 33. Articulación Interinstitucional, Proyectos para la reactivación económica y producción agropecuaria del 01 de octubre al 31 de diciembre 2023

Numero	Proyecto	Número de Personas Atendidas
1	COM – 0152 - 10 empleabilidad y empresarismo jóvenes y mujeres del medio y bajo putumayo. territorios de oportunidad (USAID) - SENA-cámara de comercio	55
2	COM – 0152 - 09 producción de contenido para dinamizar el desarrollo rural territorios de oportunidad (USAID) - SENA	60
3	ECO-0152-07 conectando el sur andino-amazónico territorios de oportunidad - SENA-USAID	140
4	ECO-0322-01 del campo a la mesa territorios de oportunidad - SENA-proterritorio	175



5	ECO-0305-01 piscicultura, oportunidad para el campo. SENA-AGROBIZ-territorio de oportunidad-USAID	71
6	ECO- 305-02 cacao con sabor a paz - territorios de oportunidad - SENA-AGROBIZ - gran tierra	103
7	Establecimiento de un jardín clonal y vivero SENA-FEDECA CAO -rutas PDET	indeterminado
8	Cacao para la vida+: bosques en la amazonia. fundación alisos - SENA	200
9	Colores comunidades locales resilientes. las mujeres y los jóvenes construyen economías sostenibles y solidarias para apoyar el proceso de paz en Colombia Coopermondo - SENA (convenio por formalizar)	indeterminado

Fuente: AGROSENA Regional Putumayo. 2023

En relación al periodo con el aporte del programa SER, a los Pilares 6 de reactivación económica y producción agropecuaria y Pilar 7 Seguridad alimentaria y garantía de derecho progresivo a la alimentación se tiene un avance significativo del 29 unidades productivas fortalecidas, 13 creadas para un total de 42 unidades productivas que se encaminan con el apoyo del SENA, regional putumayo a la consolidación de sus proyectos de vida como garantía de derecho progresivo a la alimentación, mejorando los indicadores de seguridad alimentaria en el departamento dl putumayo. Además de formular 40 proyectos de los cuales están aprobados 12 y en fase de inicio de ejecución.



Tabla 34. Gestión de Unidades productivas Programa SER periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2023

Indicador	Meta regional	Ejecución Periodo octubre del 2023 a 30 de septiembre de 2024	Cumplimiento
Unidades Productivas Creadas	37	13	35,14%
Unidades Productivas Fortalecidas	37	29	78,38%
Proyectos Productivos Formulados	40	40	100,00%
Proyectos Productivos Beneficiados	12	0	0,00%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

6.3 Acuerdo - Fin del conflicto y dejación de armas. Atención a personas en proceso de reincorporación-Política de Reincorporación-AGROSENA-SER-ARN-ACT

El SENA participa en la implementación de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de exintegrantes de las (FARC-EP) apoyando en el fortalecimiento técnico, empresarial, desarrollo de capacidades productivas, fortalecimiento organizacional, seguridad alimentaria, agroindustria e inclusión con enfoque de género; se atendieron cuatro (4) organizaciones de los municipios de Puerto Guzmán, Mocoa y San miguel a través de la ARN y ACT.

Tabla 35. Municipios y asociaciones atendidas en articulación AGROSENA-SER-ARN-ACT. 2023

Municipios y asociaciones atendidas AGROSENA-SER-ARN-ACT		
Municipios	Asociaciones	Razón Social
Puerto Guzmán	2	LIDEMUR-ASOCOLIB
Mocoa	1	ASEPAZ
San Miguel	1	Cabildo AWA La Dorada

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Durante este período se han vinculado 254 aprendices en proceso de reincorporación, quienes además cuentan con el acceso preferente del 6% de cupos a la oferta titulada del SENA y jornadas de atención a la población reincorporada y sus familias articulado con la Agencia para la Reincorporación y Normalización.

6.4 Sustitución de cultivos de uso ilícito

En el proceso de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito el SENA Regional putumayo participa en el Consejo Asesor Territorial y en las Asambleas Comunitarias que convoca la Dirección Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en los municipios PDET del departamento.

6.5 Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

6.5.1 Atención a población víctima del conflicto armado.

El SENA en el marco de la Ley 1448 de 2011 brinda la atención de población víctima del conflicto armado en la fase de estabilización para la generación de ingresos, a través de la formación, la orientación ocupacional para la ruta de atención diferencial y asesoría a Planes de Negocio y Unidades Productivas.

En cumplimiento de la sentencia T 025 de 2004 y el Auto 219 de 2011, el SENA viene destinando recursos específicos para el desarrollo de estrategias y acciones encaminadas a brindar una atención integral a esta población representados en contratación de equipo de instructores, materiales de formación, líder de víctimas, enlace Regional y dinamizadora de emprendimiento, con el fin de brindar una atención diferencial y de concertación directa con las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas en los nueve (9) municipios PDET del putumayo y en los Comités y Subcomités Territoriales y Departamental y



Municipales de Justicia Transicional, con el objetivo de una articulación interinstitucional para la atención integral.

La Agencia Pública de Empleo del SENA, en aras de aportar a la reparación integral de las víctimas de la violencia, adelanta estrategias a nivel de orientación, formación y emprendimiento para este tipo de población; además, gestiona eventos comerciales que buscan promocionar las capacidades, habilidades, productos, servicios y oportunidades para la generación de ingresos a través de muestras comerciales en lugares estratégicos impactando en el nivel de ventas y, también en la generación de alianzas comerciales con clientes objetivo y potenciales de las unidades productivas creadas por la población víctima de la violencia. Con lo anterior, para la presente vigencia este será el tercer año consecutivo en el que se realiza la feria presencial denominada "Sembradores de Paz" simultánea en las 33 regionales dirigida exclusivamente a la población víctima.

En la ruta de atención diferencial que inicia con la orientación ocupacional se han orientado durante este período catorce mil seiscientos sesenta y dos (14.662) víctimas del conflicto armado para acompañar la estabilización socioeconómica de la población, realizado a través de orientadoras especializadas en atención a esta población, con un cumplimiento del 185% para el año 2023 y del 102% para el año 2024.

Tabla 36. Orientaciones Ocupacionales en población víctima

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Orientación	11.615	2903	25%	11.503	11.759	102%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Durante el periodo se atendieron en la formación profesional integral ciento veintisiete mil ochocientos cuarenta y siete (127.847) aprendices en un promedio de (5113; fichas), como se relaciona a continuación del 01 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, quienes además cuentan con el 20% de acceso preferente a la oferta titulada abierta.

Tabla 37. Población atendida en la formación profesional integral en el programa de víctimas

Indicador	Enero a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
"Aprendices Desplazados por la violencia (Incluye Red Unidos) - Sin Víctimas (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)"	8.122	3.717	45,7%	8.364	15.679	187,5%
"Cupos Desplazados por la violencia (Incluye Red Unidos) - Sin Víctimas (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)"	11.368	5.576	49,0%	11.709	20.847	178,0 %
"Cupos Población vulnerable (Sin desplazados por la Violencia y sin víctimas) (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)"	12.910	1.337	10,4%	12.627	7.189	73,0%
"Aprendices Población vulnerable (Sin desplazados por la Violencia y sin víctimas) (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)"	13.890	2570	18,5%	10.750	6.879	70,0%



"Cupos Víctimas (Sin Desplazados por la Violencia): Minas antipersonal munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, Amenaza, Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, Desaparición forzada, Homicidio masacre, Secuestro, Tortura, Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, Abandono o despojo forzado de tierras, Actos terrorista/atentados/combatientes/enfrentamientos/hostigamientos, Herido, Reclutamiento forzado 13.3.1 Metas Cupos"	1.682	316	18,8%	1.682	1.287	76,5%
"Aprendices Víctimas (Sin Desplazados por la Violencia): Minas antipersonal munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, Amenaza, Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, Desaparición forzada, Homicidio masacre,	1.483	184	12,4%	1.483	863	58,2%



Secuestro, Tortura, Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, Abandono o despojo forzado de tierras, Actos terrorista/atentados/combatos/enfrentamientos/hostigamientos, Herido, Reclutamiento forzado 13.3.2 Metas Aprendizices"						
"Aprendices Total Poblaciones Vulnerables"	18.107	4.746	26,2%	21.131	21.293	100,7%
"Cupos Total Poblaciones Vulnerables"	26.590	7.264	27,3%	26.590	28.100	105,7%
Total	94.152	25.710	27,3%	94.336	102.137	108,3%
"Avance en la ejecución de la Compra de Materiales (Incluye SER, Población desplazada y formación regular)"	100	25	25%	100	100	100%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

En asesoría empresarial a población víctima del conflicto armado durante este período se han asesorado cincuenta y tres (53) planes de negocio y treinta y dos (32) unidades productivas con un cumplimiento promedio del 104,5 para el año 2023 y un avance del 77% hasta 30 de septiembre del 2024.



Tabla 38. Gestión del emprendimiento en población víctima

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Planes de negocio	53	12	22,6%	53	41	77,4%
Unidades productivas	29	9	31,0%	30	23	76,7%

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

6.6 Gestión Jurídica

6.6.1 Sentencias de Restitución de Tierras y Sentencias de Justicia y Paz, tutelas para atención a víctimas del conflicto armado por despojo de tierras

El principal objetivo de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras - 1448 de 2011, es establecer un conjunto de medidas (judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas que aporten a la reparación integral de las víctimas, siendo una de ellas la Restitución de Tierras a las personas víctimas de despojo y desplazamiento.

Por lo anterior y en cumplimiento del artículo 28 de la ley 1448 de 2011 - Derechos de las víctimas - la cual en el numeral 9o establece el “Derecho a la Restitución de la Tierra si hubiese sido despojado de ella en los términos establecidos en la presente ley” así mismo para el año 2013 el gobierno de turno crea la Directiva Presidencial número 05 de 2013, donde dispone la coordinación armónica entre las entidades del sector público en materia de Restitución de tierras despojadas, por esta razón el SENA debe rendir informe al grupo de Restitución de tierras y derechos territoriales de la gestión adelantada en el marco de sus competencias (Orientación, Formación y Asesoría en Emprendimiento), para dar



cumplimiento a las órdenes judiciales proferidas por jueces y magistrados especializados en Restitución de tierras.

Así mismo a través de la ley 975 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la Paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.” Se busca facilitar los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley que se hayan desmovilizado, sea de manera individual o colectiva, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.

De acuerdo con lo anterior, se relaciona a continuación los resultados de la atención dentro del marco de las Sentencias de Restitución de tierras y Sentencias de Justicia y Paz:

En el periodo de informe la Regional Putumayo atiende cuatrocientos cuarenta y un fallos (441) Fallos de Sentencias de restitución de Tierras con un número igual de personas vinculadas en las sentencias, para la vigencia del 2023 el cumplimiento fue del 100% y para la vigencia 2024 el avance es del 41%. Ver matriz 12 De igual manera se realiza atención a las Alertas Tempranas emitidas por el Ministerio del Interior y la Defensoría del Pueblo y la concertación en los Comités de Justicia Transicional y las Mesas de Participación Efectivas de las víctimas en cada municipio, en articulación interinstitucional con la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y demás entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV.



Tabla 39. Fallos de sentencias de restitución de tierras en población víctima

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Restitución de tierras	673	168	25%	673	273	41%

Fuente:<https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

- **Población vulnerable**

El SENA Regional Putumayo en el marco del proceso de Gestión de Atención a Población Vulnerable y Políticas Sociales cuenta con varias estrategias internas que buscan ajustar los servicios institucionales y visibilizar las gestiones realizadas para el cumplimiento de las políticas públicas sociales del país, en articulación con entes territoriales, organizaciones comunitarias, instituciones del sector público y privado y mesas de concertación con grupos como víctimas, juntas de acción comunal, descentralizando la oferta y brindan orientación ocupacional. De igual manera, la implementación de las políticas institucionales del SENA Acuerdo 10 de 2010 "política de atención con enfoque pluralista y diferencial" y Resolución 1726 de 2014 "política institucional de atención de personas con discapacidad"

El SENA Regional Putumayo a vinculado 42.202 personas a formación quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad y de especial atención por parte del Estado.

- **Pueblos y Comunidades Étnicas**

Con relación a la atención de grupos étnicos relacionados con población; Indígenas, Negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros, Reincorporados, NARP, Room y otras poblaciones vulnerables se han formado durante el período 01 de octubre del 2023 a 30



de septiembre de 2024 a cuarenta y dos mil doscientos dos (42.202) aprendices cuya relación se encuentra.

Tabla 40. Poblaciones étnicas y vulnerable atendida en la formación profesional integral

Indicador	Octubre a diciembre del 2023			Enero a septiembre del 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Indígenas	2.766	206	7,5%	2.766	726	26,3%
Negros	0	23		0	16	
Afrocolombianos	500	29	5,8%	442	94	21,3%
Raizales	0	4		0	7	
Palenqueros	0	1		0	0	
Reincorporados	115	44	38%	78	183	237,6%
NARP	500	36	7,2%	442	117	26,5%
Room	0	0		0	1	
Total, Población Vulnerable	26.590	9.498	35,7%	26.590	31.217	117,4%
Total	27.205	9841	36,2%	30.318	32.361	106,7

Fuente:<https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Entre las poblaciones que se atienden de manera diferencial se encuentran, víctimas del conflicto armado, campesinos, personas privadas de libertad tanto en Centros de Formación Juvenil del ICBF como en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del INPEC, grupos étnicos, personas con discapacidad, jóvenes vulnerables, madres cabeza de familia, afectados por fenómenos naturales, reintegrados y reincorporados, tercera edad, soldados campesinos, afectados por minas antipersonal, comunidad LGTBQ+, recicladores de oficio, migrantes, entre otros. Además, se cuenta con los convenios y alianzas con ACNUR, ICBF, INPEC, ARN, Prosperidad Social.



De acuerdo con la atención diferencial en relación con migrantes sean atendido un total de 917 personas de las cuales 551 corresponden a formación profesional integral en modalidad presencial y 366 en modalidad virtual en 27 programas con diferentes niveles de formación. se destaca aprendices migrantes en formación complementaria con 755 personas. además de acompañar a 227 reincorporados en su tránsito a la vida civil con oportunidades.

Para lograr la inclusión se brinda capacitación y asesoría a los instructores para el abordaje de esta población con discapacidad a través de alianzas con el INCI, el INSOR, y la Escuela Nacional de Instructores del SENA. Actualmente cuenta con dos (2) intérpretes de lengua de señas quienes brindan el servicio de interpretación a los aprendices con audición limitada en los Centros de Formación y sedes del regional putumayo, en cuanto a vínculo laboral de personas con discapacidad, en aplicación al cumplimiento de las políticas públicas sociales del país, el regional putumayo ha vinculado seis (6) aprendices bajo la modalidad de contratos de aprendizaje con alguna discapacidad.

7. Fortalecimiento institucional

7. 1 Gestión del talento humano

Administrar el talento humano a través de la selección, vinculación, inducción, entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación, bienestar, compensación, evaluación del desempeño, preparación del retiro, para propiciar ambientes de trabajo adecuados, fortalecer competencias y contribuir al logro de los objetivos institucionales.



7. 2 Planta de personal

La regional cuenta con la siguiente planta de personal para la ejecución de las metas asignadas:

Tabla 41. Cantidad de cargos por nivel Jerárquico

Nivel Jerárquico	Cantidad De Cargos
Libre nombramiento y remoción	01
Profesional	10
Técnico	03
Instructor	36
Asistencial	01
Total: funcionarios	51

Fuente: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 2025

Tabla 42. Número de cargos por tipo de vinculación

Vinculación	Cantidad De Cargos
Libre nombramiento y remoción	01
Carrera administrativa	41
Encargo	02
Nombramiento provisional	07
Total: funcionarios	51

Fuente: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 2025

7. 3 Política de código de integridad

En el último trimestre del año 2023, se implementaron una serie de actividades destinadas a fomentar el conocimiento y la apropiación del código de integridad, así como la comprensión de los valores institucionales y su relevancia entre los colaboradores de la Regional Putumayo del SENA. Estas actividades se integraron en eventos clave, como el Mes SIGA, la Semana de la Salud y la Semana de la Salud Mental, entre otros. Sin embargo, es importante destacar que, debido a la falta de una estructura formal o un cronograma de ejecución, no se cuenta con información específica relacionada con el porcentaje de



cumplimiento durante el año 2024. Para el año 2024, se inició una estrategia más cohesionada para el seguimiento y promoción del código de integridad. Esta estrategia propuso metas trimestrales con el propósito de difundir y socializar los principios del código, asegurando una regularidad en la ejecución de las acciones. Como parte de esta estrategia, se estableció un grupo de trabajo específico encargado de la ejecución de las actividades, lo que permitió consolidar responsabilidades y contribuyó a fortalecer la comprensión de los valores institucionales. Cada trimestre se programa al menos una actividad lúdica y dinámica, diseñada para poner en práctica los principios del código de integridad, y se abordan temas relacionados con el conflicto de intereses y la política anticorrupción. Hasta el 30 de septiembre de 2024, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 80% en la ejecución de estas actividades.

7. 4 Plan de bienestar social y estímulos

El plan de bienestar para los servidores públicos se enmarca en una lógica orientada a maximizar la eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de estos. Así lo establece el Decreto-Ley 1567 de 1998, que define el marco normativo para la elaboración de políticas, planes y programas que fortalezcan el desempeño de las labores y el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales. La entidad busca construir un sistema de estímulos que efectivamente responda a las necesidades e intereses de los servidores, esta gestión tiene como corazón al talento humano y su desarrollo.

El objetivo general es generar condiciones y estrategias de bienestar laboral para los servidores públicos que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y, a su vez, se refleje en el aumento de su productividad gracias a la motivación, al crecimiento y al desarrollo profesional y personal.

En la regional de manera mensual se ejecutan actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas, entre otras., con los servidores públicos y su grupo familiar.



Tabla 43. Beneficiarios del plan de bienestar social y estímulo

Periodo	Meta No. De beneficios a otorgar durante el año	Cumplimiento	%
01/10/2023 31/12/2023	537	537	100%
01/01/2024 30/09/2024	537	339	63%

Fuente: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 2025

7. 5 Plan Institucional de Capacitación-PIC

El objetivo es programar y ejecutar actividades de capacitación dirigidas a los servidores públicos del SENA para la generación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional, la mejor prestación de servicios a la comunidad, el eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal e integral. La regional para este periodo viene ejecutando el PIC con el fin de contribuir al desempeño laboral, personal e integral de los servidores públicos.

Tabla 44. Capacitación - PIC a funcionarios

Cantidad De funcionarios A Capacitar Para Ejecución Del Plan Institucional De Capacitación De La Entidad		Total, funcionarios Que Recibieron Capacitación	
Nivel Jerárquico	Cantidad	01/10/2023 31/12/2023	01/01/2024 30/09/2024
Directivo	1	0	1
Administrativos	12	3	12
Instructores	36	5	25
Total	50	8	38

Fuente: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 2025

7. 6 Fondo Nacional de Vivienda

El Fondo Nacional de Vivienda contribuye a la solución de las necesidades de vivienda de los servidores públicos afiliados al mismo. Los beneficiarios son los servidores públicos que hayan ingresado al SENA a partir del 02 de febrero de 1998 y tengan derechos de carrera administrativo o contrato de trabajo indefinido. En la regional Putumayo, hay cuatro (04) funcionarios afiliados al Fondo Nacional de Vivienda, los cuales reciben los beneficios



otorgados por este fondo. Igualmente se benefician los funcionarios de carrera administrativa con vinculación al SENA a partir del 2 de febrero de 1998, quienes participan en las convocatorias una vez al año.

7. 7 Prepensionados

Dentro del plan de bienestar social, se cuenta con el programa de preparación de los Prepensionados para el retiro del servicio o desvinculación asistida. El objetivo de este programa es preparar a los Prepensionados y acompañarlos en aspectos físicos, psicológicos, familiares, sociales, ocupacionales y financieros con el fin de que puedan asumir de la mejor manera el retiro de la vida laboral. Actualmente, la regional Putumayo cuenta con seis (06) Prepensionados y se han realizado actividades que contribuyan los fundamentos del proyecto de vida y crecimiento personal en temáticas de la jubilación.

7. 8 Servicio Médico Asistencial SMA

El servicio médico asistencial es un beneficio en salud para la familia del servidor público/pensionado del SENA, su objetivo es brindar una atención directa o indirecta a través de médicos y odontólogos generales, entidades y profesionales especializadas en salud contratados por el SENA. La regional Putumayo no cuenta con servicio médico asistencial, pero nuestros funcionarios cuando requieren de estos servicios lo hacen por medio de otras regionales que, si cuentan con este servicio, por ejemplo: Regional Cauca, Cundinamarca y Nariño.

7. 9 Evaluación de desempeño de funcionarios

La evaluación del desempeño laboral es una herramienta de gestión objetiva y permanente, encaminada a valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales y de alguna manera, esta evaluación de tipo individual permite así mismo medir el



desempeño institucional. El proceso de evaluación del desempeño laboral para el periodo anual y el periodo de prueba se desarrollará de acuerdo con las siguientes fases:

- **PRIMERA:** Concertación de compromisos. En esta fase se concretan los compromisos por el evaluador y el evaluado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes del inicio del periodo de evaluación anual o de la posesión del servidor en periodo de prueba, según corresponda.
- **SEGUNDA:** Seguimiento. Esta fase consiste en la verificación que realiza el evaluador del avance, cumplimiento o incumplimiento de los compromisos durante la totalidad del periodo de evaluación.
- **TERCERA:** Evaluación parciales. Básicamente en esta fase se deberán efectuar evaluaciones parciales semestrales y eventuales cuando así se requieran, de la siguiente manera: Evaluación parcial del primer semestre: Corresponde al periodo comprendido entre el (1°) de febrero y el treinta y uno (31°) de julio de cada año. La evaluación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento. Evaluación parcial del segundo semestre: Corresponde al periodo comprendido entre el (1°) de agosto y el treinta y uno (31°) de enero del año siguiente. La evaluación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento. Y, por último, las evaluaciones parciales eventuales. En las evaluaciones del primero como del segundo semestre, el evaluador deberá tener en cuenta el resultado de las evaluaciones parciales eventuales que se generen por las siguientes situaciones: Por cambio de evaluador, por cambio definitivo del empleo como resultado de traslado del evaluado o reubicación del empleo, cuando DE-F-032 V.06 el empleado deba separarse temporalmente del ejercicio de las funciones del cargo por suspensión o por asumir por encargo, la que corresponda al lapso comprendido entre la última evaluación, si la hubiere, y el final del periodo



semestral a evaluar, o por separación temporal del empleado público con ocasión de un nombramiento en periodo de prueba.

- **CUARTA:** Calificación definitiva. Esta fase comprende el periodo entre el 1 de febrero y el 31 de enero del año siguiente, correspondiendo a la sumatoria de las dos (2) evaluaciones parciales semestrales. Esta calificación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho periodo. Dentro de la evaluación del desempeño laboral se maneja una escala de calificación y corresponde a los siguientes niveles: Sobresaliente: Mayor o igual al 90% Satisfactorio: Mayor al 65% y menor al 90% No satisfactorio: Menor o igual al 65% La regional Putumayo realiza la evaluación a los funcionarios teniendo en cuentas las etapas descritas anteriormente.

En la Regional se aplica la Evaluación de Desempeño a los funcionarios de Carrera Administrativa y en periodo de Prueba:

Tabla 45. Relación de cantidad y evaluación de desempeño

Periodo	Cantidad de funcionarios	Evaluación
2023-2024	42	Nivel de Calificación, 95% Sobresaliente, 05% Satisfactorio
2024-2025	43	Nivel de Calificación, 95% Sobresaliente, 05% Satisfactorio

Fuente: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 2025

7. 10 Comisiones de estudios y de servicios al exterior

Las comisiones de estudio se otorgan para que los empleados reciban formación, capacitación o perfeccionamiento en el ejercicio de las funciones propias del empleo del cual es titular, o en relación con los servicios o competencias a cargo del organismo o entidad. Durante este periodo, la regional Putumayo participó en el proceso de comisiones de estudio al exterior con un instructor del área de Cocina.



7. 11 Gestión Documental

Administración y aplicación de los procesos de gestión documental, desarrollando las actividades, para su planeación, ejecución, evolución y control para garantizar la eficiencia y eficacia de la producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición, preservación y valoración con el propósito de brindar acceso y consulta ágil y oportuna a la información a través de los documentos y herramientas archivísticas.

7. 12 Relacionamiento sindical

Consiste en espacios de reuniones periódicas mensuales para analizar y/o concertar temas referentes a las relaciones entre la organización sindical y la administración de la entidad o sobre las condiciones de empleo de acuerdo con el acuerdo Colectivo Sindical. DE-F-032 V.06 La regional Putumayo, ha cumplido con los ítems establecidos en los acuerdos sindicales en cuanto a temas relacionados con: bienestar y capacitación. Para la vigencia 2023 se realizaron 6 relacionamientos sindicales y en la vigencia 2024 con corte al periodo del informe se han realizado 3 reuniones de relacionamiento, al tiempo que se ha dado cumplimiento a los compromisos establecidos en cada jornada de manera oportuna.

8. Relacionamiento con la ciudadanía

Siendo un conjunto de interacciones, comunicaciones y acciones que llevan a cabo las instituciones, especialmente las públicas, para establecer y mantener vínculos efectivos con la población, donde se tiene como propósito la comunicación, participación, transparencia, atención a las necesidades de los ciudadanos y sector productivo de la Regional Putumayo, se cuenta con inclusión y fomento de la confianza con el fin de tener un acercamiento a las comunidades y sector productivo y puedan tener accesos a los servicios que ofrece el Sena en la Región.



8.1 Servicio a la empresa y ciudadanía

Teniendo en cuenta que desde el área de Promoción y Relaciones Corporativas en termino de relacionamiento con la empresa, usuarios y ciudadanía en general propone la formulación de políticas de promoción, mercadeo, comunicaciones y posicionamiento de la Entidad, con el fin de garantizar una adecuada atención a los usuarios y aportantes, evidenciando que desde la Regional Putumayo se ha comprometido con los usuarios y la ciudadanía en general, se evidencia la siguiente información.

8.2 Relacionamiento con las empresas

Desde la Regional Putumayo, se establece una conexión y relación estrecha entre SENA y empresario donde realiza la oferta a los empresarios del portafolio de servicios del SENA creando relaciones estrechas y visitas de manera presencial en general a las empresas del departamento del Putumayo, en temas relacionados con:

- Formación Profesional: Formación titulada, formación complementaria,
- Bilingüismo
- Articulación con la media
- Formación Dual.
- Contrato de Aprendizaje
- Agencia Pública de Empleo (APE)
- Fondo Emprender
- Fortalecimiento Empresarial
- Emprendimiento por otras Fuentes de Financiación
- SENA Emprende Rural
- SENNOVA
- Formación Continua Especializada.
- Certificación por competencias Laborales



- AgroSENA y CampeSENA

8.3 Regulación de las empresas y Contrato de Aprendizaje

En la relación a regulación y contrato de aprendizaje desde la Regional Putumayo se evidencia que la visitas de manera presencial y el acompañamiento a la empresas ha sido la base importante para la vinculación de las empresas en la etapa productiva de los aprendices, que a través de los contratos de aprendizaje los empresarios apoyan la formación de los aprendices, para que adquieran conocimientos prácticos en entornos laborales, contribuyendo en su desarrollo profesional y personal, se evidencia el número de contratos realizados por empresas voluntarias y empresas reguladas en contrato de aprendizaje, teniendo con esto más empresas reguladas y como una de las mejores alternativas de etapa productiva el contrato de aprendizaje.

8.4 Relacionamiento con la ciudadanía

Este rol apoya la implementación de las políticas de Relación Estado – Ciudadano en cada territorio, las cuales son establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Estas políticas abarcan el servicio al ciudadano, racionalización de tramites, participación y rendición de cuentas y transparencia y acceso a la información.

Desde la Regional Putumayo, se ha mejorado la interrelación entre los diferentes grupos de valor y de interés y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en términos de calidad y de accesibilidad a los servicios y trámites de la entidad.

Se han establecido orientaciones para el personal sobre el uso de un lenguaje claro en la atención a la ciudadanía, con el objetivo de llegar a las zonas más alejadas del departamento del Putumayo. Esto incluye visitas a veredas, inspecciones, corregimientos y áreas urbanas de diversos municipios en escenarios convocados tanto por la entidad



como por organismos externos, lo que ha fortalecido la comunicación entre los ciudadanos y la entidad.

Así mismo, se apoyó el proceso de caracterización de la población de economía campesina y popular, desarrollado desde la Dirección de Promoción, que incluyó los municipios de Mocoa, Villagarzon, Puerto Asís y San Miguel. Focalizarse en el sector turístico, las comunidades indígenas y la población campesina fue fundamental para identificar las necesidades de la comunidad en relación con los servicios que ofrece la entidad.

8.5 Espacio de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024

La circular CPE No. 01-9-2024-057645 de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas estableció lineamientos para apoyar el proceso de participación ciudadana en los Centros de Formación y rendición de cuentas en la Regional. El Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima organizó un espacio de participación con los aprendices, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos, resolver inquietudes, mejorar los indicadores en la etapa final de los procesos de formación y lograr procesos de certificación más eficientes.

Este espacio no solo funcionó como un mecanismo de retroalimentación, sino que también se consolidó como una herramienta esencial para construir una formación más inclusiva y adaptada a la realidad de la Regional.

8.6 Convenios

En relación con los convenios el SENA Regional Putumayo a realizado convenios con instituciones comprometidas con la entidad, y se ha desarrollado un buen trabajo en equipo con las siguientes instituciones:



- Secretaria de educación del departamento del Putumayo
- Cootep Ltda.
- Corporación proyecta con prospectiva
- Asociaciones indígenas de desplazados
- Universidad nacional abierta y a distancia UNAD
- Instituto tecnológico del putumayo IT
- Hospital Mariangelines de Puerto Leguizamo
- Hospital San Gabriel Arcángel San Miguel
- ESE Hospital Orito

8.7 Relaciones Internacionales y Cooperación

El SENA a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve la política de internacionalización mediante la celebración de alianzas, la movilidad de aprendices y el liderazgo internacional que en su conjunto robustece la transferencia de conocimientos, tecnologías y el fortalecimiento institucional, permitiendo a colombianos y colombianas adquirir las competencias laborales necesarias para poder insertarse profesionalmente en el ámbito nacional y en los mercados internacionales y responder a los retos que día a día plantean los mercados globales altamente competitivos.

Desde el SENA Regional Putumayo se realizó gestiones que permitieron que un aprendiz del programa agropecuario viajara a París-Francia al liceo francés, con el fin de tener una transferencia de conocimiento del área agropecuaria, con esto se logra:

- Oportunidades para los aprendices de la Regional
- Transferencia de conocimiento
- Oportunidad para todos los aprendices



- Fortalecimiento para nuevos aprendices
- Ideas que se pueden socializar en la Regional

8.8 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias -PQRSD

Mecanismos de comunicación con que cuenta la Entidad son las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en adelante PQRSD, y en atención a lo establecido en Ley 1755 de 2015, Es importante mencionar, la gestión realizada para el fortalecimiento del Portal de PQRSD en términos de accesibilidad y la puesta en marcha de la línea telefónica, por medio de la cual se acompaña al ciudadano(a) a interponer su petición.

8.9 Cumplimiento de metas

De acuerdo con los lineamientos y la razón de ser del Servicio Nacional de aprendizaje SENA, se evidencia a continuación el cumplimiento de metas de la Regional Putumayo es un claro indicador del esfuerzo y compromiso del equipo, en la preocupación y entrega a las empresa y ciudadanía en general, como los grupos de valor.

Tabla 46. Metas, ejecución y cumplimiento servicio a la empresa

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Actualización empresas	106	106	100%	350	3992	112%
Actualización ciudadanos	325	500	120%	350	3.271	935%
Primera atención	106	106	100%	120	122	110%
Solicitud primer nivel	72	83	115%	84	68	80%
Solicitud segundo nivel	90	145	162%	97	181	190%

Fuente: Elaboración Propia – Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima



Tabla 47. Metas, ejecución y cumplimiento regulación de empresas y contrato de aprendizaje

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Empresas reguladas	56	59	105%	65	65	100%
Empresas voluntarias	20	28	140%	35	32	91%
Contratos de aprendizaje	450	565	126%	490	721	147%
Contrato de aprendizaje voluntarios	55	84	153%	88	107	122%

Fuente: Elaboración Propia – Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

Tabla 48. Metas, ejecución y cumplimiento atención al ciudadano

Indicador	Octubre a diciembre 2023			Enero a septiembre 2024		
	Meta 2023	Ejecución	Cumplimiento	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento
Atención al ciudadano canal presencial	236	236	100%	6.047	6.047	100%

Fuente: Elaboración Propia – Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

Tabla 49. Metas, ejecución y cumplimiento atención al ciudadano PQRS

Asuntos	Octubre a diciembre 2023	Enero a septiembre 2024
Agradecimientos	0	1
Denuncias	0	11
Felicitación	0	1
Petición	192	822
Queja	2	35
Reclamo	1	18
Solicitudes	0	0
Sugerencia	1	7
Tutelas	3	16
Contrato de Aprendizaje	0	0
Total, General	199	911

Fuente: Elaboración Propia – Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima



8. 10 Estrategias Y Gestión Para El Cumplimiento De Metas Y Relacionamiento Con La Empresa Y Ciudadanía

Para lograr el cumplimiento de metas y mejorar el relacionamiento con empresas y ciudadanía, es fundamental implementar estrategias bien definidas.

8. 11 Estrategias y gestión por parte del área de relacionamiento empresarial

- Mayor acercamiento a las empresas de manera presencial.
- Acercamiento a las alcaldías, juntas de acción comunal, instituciones educativas.
- Socialización de los servicios del Sena a las comunidades lejanas
- Se gestionaron patrocinios con la empresa de D1, NATURAL FOOD SAS
- Aumento la cuota en la regulación de empresas.
- Tiempos de respuesta ≤ 8 días a los PQRS recibidos promesa del servicio
- Socialización del portafolio de servicios SENA de manera permanente al sector productivo.
- Atención ágil y oportuna a las solicitudes de cada empresa del sector productivo.
- Gestión en los compromisos derivados del relacionamiento empresarial.
- Se realizó seguimiento constante de las solicitudes de segundo nivel, garantizando una gestión oportuna y una respuesta completa por parte del encargado del servicio

8. 12 Estrategias y gestión por parte del área de regulación y contrato de aprendizaje

- Capacitación a los aprendices en el aplicativo SGVA
- Depuración de la plataforma SGVA en cuanto a la actualización de estados



- Socialización a las empresas en el registro de los contratos y solicitudes de cartas de fechas
- Actualización de bases de datos de aprendices que terminan etapa lectiva con el fin de remitir a las empresas
- Seguimiento a los aprendices desde la migración hasta el inicio del seguimiento de la etapa productiva
- Promover el contrato de aprendizaje por los ambientes de formación
- Sensibilización con los aprendices en el manejo de la plataforma SGVA.
- Socialización a las empresas reguladas del manejo de la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices.
- Articulación con el gestor Pymes para identificar las empresas que aún no han contratado aprendices.
- Alianzas estratégicas con empresas medianas y grandes que patrocinan aprendices desde su etapa electiva y práctica.

8.13 Estrategias y gestión por parte del área de relacionamiento con la ciudadanía

- Implementación de cabinas telefónicas en cuatro municipios PDET en el departamento (Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, San miguel y Valle del Guamuez)
- Articulación interinstitucional con Alcaldías Municipales y otras entidades, para coadyuvar en problemáticas comunes en temas de formación.
- Comunicación Transparente, Canales de Comunicación: Utilizar redes sociales y plataformas digitales para mantener a la ciudadanía informada.
- Participación Ciudadana Foros y Encuentros, organizando reuniones comunitarias para recoger opiniones y sugerencias.
- Fomentar de la Confianza y transparencia en Procesos: Asegurar que los procesos sean claros y accesibles.



- Inclusión de Grupos Vulnerables, brindando la información y las oportunidades de participación sean accesibles para todos.

8.14 Principales retos en gestión

- Visibilidad y Reconocimiento Imagen Institucional con el fin de aumentar la percepción positiva del SENA entre la ciudadanía y el sector productivo.
- Crear alianzas estratégicas y establecer y mantener relaciones sólidas con empresas, organizaciones y otras instituciones para facilitar la inserción laboral de los egresados.
- Tecnología y Comunicación Digital, implementar campañas de promoción efectivas en plataformas digitales para llegar a un público más amplio.
- Sensibilizar a los aprendices y empresas en el manejo de la plataforma SGVA
- Sensibilización y seguimiento a las empresas reguladas en el territorio.
- Sensibilización a los servidores públicos para generar las respuestas de acuerdo con la promesa de servicio.
- Depuración constante de la plataforma SGVA con el fin de tener actualizada la información de los aprendices para las empresas.

9. Gestión administrativa – Presupuestal

9.1 Presupuesto Asignado a la Regional

De acuerdo con el plan de acción establecido por la Entidad SENA, Se destaca la eficiente planeación de los recursos para la vigencia 01 de octubre 2023 a 30 septiembre de 2024, permitiendo una mejor inversión de los recursos asignados a la Regional.



La Regional Putumayo ha Programado las metas en cuanto a compromisos, pagos y traslados correspondientes, de manera eficiente para cumplir con los proyectos de formación. Los resultados durante la ejecución correspondiente a la Vigencia 2023 con respecto al Centro de Formación (Centro Agroforestal Acuícola Arapaima) fue del 94% y por Despacho Dirección Regional del 96%. Sin embargo, La ejecución para la presente vigencia con corte 30 de septiembre por Despacho Dirección Regional está en un 88% y por Centro de formación 87%.

Tabla 50: Resultados de ejecución Vigencia 2023

Vigencia 2023				
Lugar	Presupuesto Asignado	Apropiación disponible Degasto	Comprometido	Ejecución %
Centro	20.622.829.752	1.260.845.976	19.361.983.777	94
Regional	3.740.841.557	164.587.814	3.576.253.743	96

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

Tabla 51: Resultados de ejecución Vigencia 2023

Vigencia 2024					
Lugar	Presupuesto Asignado	Apropiación Disponible	Comprometido	Saldo En CDP	% Compromisos
Centro	22.800.647.011	181.347.550	19.746.594.692	2.872.704.769	87
Regional	4.933.122.180	16.549.524	4.355.126.224	561.446.432	88

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

Así mismo, es importante tener en cuenta que, los rubros más representativos y de mayor impacto para el cumplimiento de metas presupuestales se relacionan a continuación:

- *La contratación de instructores de los diferentes programas como; FIC (Fondo de la industria y la construcción), regular, desplazados, articulación con la media, SENA*



Emprende Rural y Certificación por Competencias, para la vigencia 2023 tuvo un valor de NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRE PESOS (\$ 9.867.450.533) y en la vigencia 2024 con corte 30 de septiembre se ejecutó un valor de ONCE MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 11.401.460.237), personal que contribuyó a cumplir con las metas de formación.

- La compra de materiales de formación por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 472.546.368) en la vigencia 2023 y para la vigencia 2024 la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 962.670.325), con el objeto de desarrollar los programas formativos ofertados por nuestra Regional durante las dos vigencias, materiales que permiten llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en los ambientes de formación desarrollando efectivamente las competencias de los diferentes programas de formación.
- El apoyo de sostenimiento FIC (fondo de la industria y la construcción) que ofrece el SENA a sus aprendices de bajos recursos. Está destinado a los aprendices que cumplen ciertos requisitos socioeconómicos y académicos, y busca cubrir algunos de los gastos básicos que puedan surgir durante su proceso de formación, como transporte, alimentación y materiales. Este apoyo tiene como objetivo facilitar la continuidad y el éxito académico de los estudiantes al aliviar algunas cargas económicas, permitiendo que se concentren en sus estudios. Por consiguiente, para la vigencia 2023 se ejecutó DOS MIL CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 2.042.382.400) sin embargo en la vigencia 2024 durante el periodo comprendido de enero al 30 de septiembre tiene



una ejecución de recursos de MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 1.227.018.000).

- El apoyo de sostenimiento regular es una ayuda económica que el SENA les ofrece a sus aprendices que busca cubrir gastos básicos, como transporte y alimentación, para aquellos estudiantes que presentan condiciones socioeconómicas vulnerables, lo cual facilita su permanencia en el proceso formativo. Para la vigencia 2023 se ejecutaron TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 335.723.335), así mismo para la vigencia 2024 periodo comprendido de enero al 30 de septiembre se ejecutó DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 299.000.000).

El área financiera tiene meta nacional ejecutar los recursos asignados del presupuesto del gasto, ingresos y demás en compromisos presupuestales un 98,80% y la meta en pagos es de 94%.

9.2 Principales líneas son de inversión y funcionamiento

Tabla 52. Ejecución presupuestal Despacho Dirección Regional vigencia 2023

Regional Vigencia 2023							
Proyecto Bpin	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible	Comprometido	Saldo Por Ejecutar	% Ejecución	Ejecución Pagos	% Pagos
Funcionamiento							
Servicios médicos convencionales (no de pensiones)	12.693.000	-	12.693.000	-	100	12.693.000	100
Inversión							
Mejoramiento de las competencias	204.473.623	9.175.038	195.298.585	-	96	186.581.238	96



para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional							
Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA nacional	18.000.000	881.117	17.118.883	-	95	7.024.881	41
Servicio para la gestión de la agencia pública de empleo y el análisis del mercado laboral a nivel nacional	267.508.861	11.424.363	256.084.498	-	96	237.438.331	93
Fortalecimiento del servicio de formación profesional del SENA nacional	1.781.358.751	25.795.913	1.755.562.836	-	99	1.524.765.691	87
Construcciones y adecuaciones	360.382.539	83.192.027	277.190.512	-	77	35.037.421	13
Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	383.705.100	3.631.612	380.073.488	-	99	375.549.810	99
Servicio de Formación para el Emprendimiento, Fomento del Emprendimiento Y	10.000.000	4.286	9.995.714	-	100	9.995.714	100



Fortalecimiento Empresarial a Nivel Nacional							
Optimización de Los Procesos de apoyo para la formación, el recaudo de Aportes y La Promoción y Divulgación de Los Servicios del Sena a Nivel Nacional	699.191.237	31.311.734	667.879.503	-	96	660.941.018	99
Total	3.740.841.557	168.944.536	3.571.897.019	-		3.050.027.104	

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2023

Tabla 53. Ejecución presupuestal Despacho Dirección Regional vigencia 2023

Regional Corte 30 De septiembre 2024							
Proyecto Bpin	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible	Comprometido	Saldo Por Ejecutar	% Ejecución	Ejecución Pagos	% Pagos
Funcionamiento							
Servicios médicos convencionales (no de pensiones)	10.000.000	-	10.000.000	-	100	-	-
Inversión							
Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del	324.116.900		289.485.441	34.631.459	89	191.988.872	66



desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional							
Servicio para la gestión de la agencia pública de empleo y el análisis del mercado laboral a nivel nacional	291.911.400		235.734.293	56.177.107	81	211.266.493	90
Fortalecimiento del servicio de formación profesional del SENA nacional	2.381.815.938	1.520.202	2.163.760.258	216.535.478	91	1.081.510.915	50
Administración de los procesos de nivel estratégico y táctico que soportan los procesos misionales de la entidad nacional	880.814.986	15.000.000	826.461.701	39.353.285	94	611.573.291	74
Construcciones y adecuaciones	-	-	-	-	-		-
Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	82.274.971	-	7.301.156	74.973.815	9	7.301.156	100



Dirección regional, emprendimiento-economía popular	511.852.000	-	325.507.359	186.344.641	64	224.767.858	69
total	4.482.786.195	16.520.202	3.858.250.208	608.015.785	86	2.328.408.585	60

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

Tabla 54. Ejecución presupuestal Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

Centro Vigencia 2023							
Proyecto Bpin	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible	Comprometido	Saldo Por Ejecutar	Ejecución	Ejecución Pagos	% Pagos
servicio de orientación ocupacional, formación y emprendimiento para población desplazada por la violencia a nivel nacional	1.023.367.475	62.491.415	960.876.060	-	94	960.876.060	100
servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento	1.396.663.006	159.070	1.396.503.936		100	1.394.994.149	100



empresarial a nivel nacional							
Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo nacional	181.930.000	1.906.618	180.023.382		99	176.463.382	98
mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA nacional	16.315.125.724	956.062.937	15.359.062.788		94	15.270.043.477	99
Fortalecimiento del servicio de formación profesional del SENA nacional	40.347.000	3.712.000	36.635.000		91	-	-
Implantación de programas para la innovación y el desarrollo tecnológico a nivel nacional	1.100.257.185	71.528.447	1.028.728.738		93	503.939.521	49
fortalecimiento de la infraestructura y la capacidad institucional del SENA a nivel nacional	565.139.362	204.265.372	360.873.990		64	222.939.469	62



Total	20.622.829.752	1.300.125.859	19.322.703.894	-	94	18.529.256.058	96
--------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------	-----------	-----------------------	-----------

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

Tabla 55: Ejecución presupuestal Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima vigencia 2024

Centro Vigencia Corte 30 De septiembre 2024							
Proyecto Bpin	Apropiación Vigente	Apropiación Disponible	Comprometido	Saldo Por Ejecutar	Ejecución	Ejecución Pagos	% Pagos
servicio de orientación ocupacional, formación y emprendimiento para población desplazada por la violencia a nivel nacional	1.426.131.800	-	1.321.245.245	104.886.555	93	658.166.392	50
servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento empresarial a nivel nacional	1.061.210.874	-	996.009.378	65.201.496	94	761.249.548	76
consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo nacional	237.525.000	-	203.400.986	34.124.014	86	170.933.283	84
mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA nacional	15.290.008.772	67.782	13.878.931.283	1.411.009.707	91	9.871.006.999	71
fortalecimiento de los servicios	972.412.612	24.993.157	823.791.402	123.628.053	85	481.448.421	58



para la atención integral de la población de la economía campesina y de la economía popular nacional							
implantación de programas para la innovación y el desarrollo tecnológico a nivel nacional	1.820.502.173	39.786.611	1.468.958.441	311.757.121	81	817.843.287	56
fortalecimiento de la infraestructura y la capacidad institucional del SENA a nivel nacional	1.992.855.780	116.500	1.054.257.957	938.481.323	53	95.223.200	9
total	22.800.647.011	64.964.050	19.746.594.692	2.989.088.269	87	12.855.871.130	65

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

9. 3 Estado de los contratos realizados

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 489 de 1998, la Entidad forma parte de la rama ejecutiva del poder público nacional en nivel descentralizado. Dada la naturaleza jurídica de la entidad, en materia de contratación, se rige por el estatuto general de contratación estatal (Artículo 2º de la ley 80 de 1993) y la ley 1150 de 2007, principalmente.



Igualmente es importante resaltar que la entidad en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 garantiza el acceso a la información para los ciudadanos, usuarios y grupos de interés disponibles a través de la página www.colombiacompra.gov.co Portal único de contratación y SECOP II, en los que se informa y expone el desarrollo de los procesos que adelanta la entidad en cada vigencia.

Para la presente vigencia, El SENA Regional Putumayo brinda información respecto del estado de los contratos realizados y proyectados de la siguiente manera:

Tabla 56: Contratos ejecutados del centro conforme modalidad de selección vigencia 2023

Centro Agroforestal Y Acuícola Arapaima-regional Putumayo					
Vigencia	De	Modalidad De Selección	Cant. Contratos	Valor Inicial Del Contrato	% Participación
Suscripción	Del				Modalidad De Selección
Contrato					
2023		Contratación Directa	16	35.800.000,00	2,0
		Mínima Cuantía	19	841.323.455,00	48,1
		Tienda Virtual Colombia Compa	1	20.000.000,00	1,1
		Selección Abreviada Menor Cuantía	2	433.907.601,00	24,8
		Selección Abreviada Subasta Inversa	3	419.802.249,00	24,0
Total:			41	1.750.833.305,00	100%

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

Tabla 57: Contratos ejecutados del Regional conforme modalidad de selección vigencia 2023

Despacho Regional Putumayo					
Vigencia	De	Modalidad De Selección	Cant. Contratos	Valor Inicial Del Contrato	% Participación
Suscripción	Del				Modalidad De Selección
Contrato					
2023		Contratación Directa	205	1.779.787.677,00	30,2
		Mínima Cuantía	23	740.420.898,00	12,6
		Tienda Virtual Colombia Compa	8	65.344.550,00	1,1
		Selección Abreviada Menor Cuantía	5	1.919.534.560,00	32,6



	Selección Abreviada Subasta Inversa	5	1.386.079.457,00	23,5
TOTAL:		246	5.891.167.142,00	100%

Total, Despacho Regional Y Centro De Formación		7.642.000.447,00	
---	--	-------------------------	--

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

9. 4 Estado y avance de obras de infraestructura

Mediante contrato interadministrativo celebrado por dirección general en la regional se encuentra en ejecución Obras de adecuación de ambientes de formación, áreas administrativas, áreas de bienestar y malocas en la sede de Puerto Leguizamo y adecuación de cubiertas en los ambientes de formación en la sede de Puerto Asís, sedes adscritas al Centro de formación Agroforestal y Acuícola Arapaima del departamento de Putumayo, en el marco del contrato interadministrativo n°220005 cuyo porcentaje de avance en el frente de Puerto Asís es de 98 % y en la sede de Puerto Leguizamo es de 89 %.

Tabla 58: Relación de contratos por obras de infraestructura vigencia 2023

No. Contrato	No. Proceso	Fecha Suscripción	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Objeto	Valor Total	Estado
CO1.PCCNTR.5422850	MC-PTY-CAAA-	2/10/2023	5/10/2023	20/12/2023	Contratar el servicio de fumigación y desratización	\$ 45.000.000	TERMINADO Y LIQUIDADO



	011- 2023				para la Regional Putumayo, el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima y sus sedes adscritas		
CO1.PCCNTR.546913 7	MC- PTY- CAAA- 016- 2023	19/10/2023	1/11/2023	26/03/2024	Contratar la compraventa de materiales, elementos y herramientas de ferretería que sean requeridos por la entidad, para actividades de mantenimiento de sus instalaciones, mediante el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste	\$ 46.122.078	TERMINAD O Y LIQUIDADO
CO1.PCCNTR.551884 5	MC- PTY- CAAA- 018- 2023	7/11/2023	16/11/2023	17/02/2024	Contratar la prestación de servicios especiales de construcción en el marco del	\$ 94.094.785,93	TERMINAD O Y LIQUIDADO



					proyecto SENNOVA SGPS 10867 de 2023, del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo		
CO1.PCCNTR.558877 5	MC- PTY- CAAA- 025- 2023	27/11/202 3	28/11/202 3	25/01/2024	Contratar los servicios de mantenimiento , limpieza y desinfección de tanques de almacenamient o de agua potable, caracterización fisicoquímica y microbiológica del agua para consumo humano de las sedes adscritas al Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la Regional Putumayo	\$ 86.890.000	TERMINAD O Y LIQUIDADO



CO1.PCCNTR.566762	MC-PTY-CAAA-032-2023	18/12/2023	20/12/2023	12/07/2024	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de las plantas eléctricas, incluyendo los repuestos que se requieran en las diferentes sedes del SENA adscritas al Centro Agroforestal Acuicola Arapaima de la Regional Putumayo	\$ 47.430.430	TERMINADO
-------------------	----------------------	------------	------------	------------	---	---------------	-----------

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024

9.5 Estado y avance de obras de infraestructura (01/01/2024 - 30/09/2024)

Tabla 59: Estado de infraestructura centro de formación 2023 - 2024

No. Contrato	No. Proceso	Fecha Suscripción	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Objeto	Valor Total	Estado
CO1.PCCNTR.62465	MC-PTY-CAAA-0002-2024	25/04/2024	27/04/2024	30/11/2024	Contratar el servicio de fumigación y desratización para la	\$ 44.194.210	EN EJECUCIÓN



					Regional Putumayo, el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima y sus sedes adscritas		
CO1.PCCNTR.62732 27	MC- PTY- CAAA- 0003- 2024	30/04/2024	9/05/2024	28/06/2024	Contratar el suministro e instalación de señalización industrial y demarcación de seguridad para el centro agroforestal y Acuícola arapaima y todas las sedes adscritas al regional putumayo	\$ 15.297.200	TERMINADO Y LIQUIDADO
CO1.PCCNTR.63136 74	MC- PTY- CAAA- 0006- 2024	14/05/2024	27/05/2024	17/08/2024	Contratar los servicios de análisis de laboratorio para agua residual generados por la PTAR, así como obtener	\$ 118.200.000	TERMINADO



					el permiso de vertimiento correspondiente para las aguas residuales generadas por el Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima en la sede del SENA en Puerto Leguizamo		
CO1.PCCNTR.67056 27	MC-PTY-CAAA-0021-2024	3/09/2024	9/09/2024	9/12/2024	Contratar servicios para el corte y bordeo de césped, así como la poda y tala de árboles, incluyendo la reforestación como medida de compensación ambiental. Además, se requiere contratar la siembra y mantenimient	\$ 72.690.000	EN EJECUCIÓN



					o de árboles en las diversas sedes del SENA Regional Putumayo		
CO1.PCCNTR.67522 81	MC- PTY- CAAA- 0023- 2024	12/09/202 4	30/09/202 4	25/12/2024	Contratar los servicios de mantenimient o preventivo y correctivo incluido el suministro e instalación de equipos, dispositivos hidráulicos, electrónicos y/o accesorios del sistema: de captación de agua subterránea, bombeo y aducción, de la Sede principal y la Sede la Granja del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la	\$ 24.930.000	EN EJECUCIÓN



					Regional Putumayo		
CO1.PCCNTR.67714 37	MC- PTY- CAAA- 0027- 2024	18/09/202 4	24/09/202 4	17/12/2024	Contratar la adecuación de las baterías sanitarias para personal administrativo de la sede Puerto Asís del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, regional Putumayo	\$ 113.827.437,14	EN EJECUCIÓN

Fuente: Grupo Administrativo Mixto. 2024